



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: **TOMAS GARCIA MARTINEZ**

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
Nº5 ENERO 15		
DIA	MES	AÑO

05 ENERO 15

CONTRIBUYENTE

EL SAUZ #2 EL MACUCHI #2 ATENGO, JALISCO.

RAZÓN SOCIAL

ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA ENVASE CERRADO

DOMICILIO

EL SAUZ #2 EL MACUCHI #2 ATENGO, JALISCO.

GIRO

ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA ENVASE CERRADO

CUENTA No.

ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA ENVASE CERRADO	CLAVE 2011	IMPORTE 50
FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015	51991	30.37

ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA ENVASE CERRADO	43011	990.50
FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015	51991	30.37

PLACA DE IDENTIFICACION

SUB-TOTAL \$

RECAUDOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		1020.87
MIL VENTE PESOS SETENTA Y CINCO		4,220.87
TOTAL CON LETRA		4,220.87



ES SIGA JIMENEZ ORGANISTA  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ORIGINAL



ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.  
 OBTENIDA EN LA OFICINA DE REGISTRO Y FISCALIA MUNICIPAL.  
 ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  
 ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.  
 A PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACORDEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.  
 ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA SIENDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



HACIENDA MUNICIPAL DE: **TOMAS GARCIA MARTINEZ**

DIA	MES	AÑO
Nº5 ENERO 15		
No. 0001		

SE CONCEDE LICENCIA AL

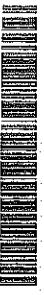
CONTRIBUYENTE **ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA ENVASE CERRADO**

RAZÓN SOCIAL **EL SAUZ #2 EL MACUCHI #2 ATENGO, JALISCO.**

DOMICILIO **ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA ENVASE CERRADO**

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIROS #2 EL SAUZ #2 EL MACUCHI #2 ATENGO, JALISCO.

# 2015



PL5900101687 2012-2015

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA CONTABILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

000170





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. 0003			
DIA	MES	AÑO	
05	ENERO	11	

CONTRIBUYENTE

**RITA PEÑA VAZQUEZ**

RAZÓN SOCIAL

COLON #17 SOVATLAN DEL ORO MUN. ATENGO, JAL.

GIRO

ABARRÓTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA ENVASE CERRADO

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

ABARRÓTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA ENVASE CERRADO

43011

648.34

FORMA VALONADA DE LICENCIA ANUAL 2013

57091

30.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>	<b>678.71</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>		<b>SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 71/100 M.N.</b>

HACIENDA MUNICIPAL

PLEP900701es7 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. O B S E R V A C I O N E S :  
1. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES. DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACORDEDOR A LAS SANCCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA A SU DISCRECCION.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

DIA MES AÑO

No. 0054



# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No.	0005		
DIA	MES	ANO	
08	ENERO	14	

ENEDINA RUELAS MORA

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO CHIMALHUACAN #8 BATENGO, JALISCO.

GIRO BIRRIENIA

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

BIRRIENIA

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL

54994

39.27

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUBTOTAL \$



BELOIC JIMENEZ ORGANISTA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

REGARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			39.27
TOTAL CON LETRA			39.27
EN DOLARES 37400 MN.			

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES:

2. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDITAR A LAS SANCCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL

CONTRIBUYENTE

ENEDINA RUELAS MORA

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

BIRRIENIA

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIROS:

CHIMALHUACAN #8 BATENGO, JALISCO.

DIA MES AÑO

08 ENERO 14

No. 0005

000175

# 2015



FILE00101987 2012-2015

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO







# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

CLAUDIA FERNANDEZ NUÑEZ PATINO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. 0006			
DIA	MES	AÑO	
07	ENERO	2014	

CONTRIBUYENTE	CLAUDIA FERNANDEZ NUÑEZ PATINO		
RAZON SOCIAL	HACIENDA MUNICIPAL DE ATENGO, JALISCO		
DOMICILIO	HUALGUILA #32 ATENGO, JALISCO		
GIRO	PAPELERIA Y REGALOS		
CUENTA NO.			
	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA	PAPELERIA Y REGALOS		
	FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2013	51991	30.37
PLACA DE IDENTIFICACION			
SUB-TOTAL \$			

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RELACION EMPLEO ORGANISTA  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	30.37
TOTAL CON LETRA	TRENTA PESOS 37/100 M/N.

HACIENDA MUNICIPAL



PLE909101987 2812-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVARSE ESTAS OBSERVACIONES.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLASURA O SUSPENSION DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO, AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE ATENGO, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	CLAUDIA FERNANDEZ NUÑEZ PATINO		
RAZON SOCIAL	HACIENDA MUNICIPAL DE ATENGO, JALISCO		
DOMICILIO	HUALGUILA #32 ATENGO, JALISCO		
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)	PAPELERIA Y REGALOS		

DIA	MES	AÑO
No. 0011		



ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA FORMA ORIGINAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO

SECRETARÍA MUNICIPAL O DEL EGADO FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

2014  
000172



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0007

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE MARIA DEL ROSARIO FARRAGAN CARIENAS

RAZON SOCIAL

DOMICILIO JALISCO #7 ATENGO JALISCO

GIRO VENTA DE ROPA

CUENTA No.

LICENCIA

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
VENTA DE ROPA		
FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015	51991	30.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

PLACA JIMENEZ ORGANISTA  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	TOTAL \$
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	30.37

TRENTA PESOS 37/100 MN.

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES:

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSION DE ACTIVIDADES. DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION. SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.

3. LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO. LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN SU CUERPO DE LEY REVOCARLA EN CUALQUIER MOMENTO.



PLE909101947 2012-2015



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

VENTA DE ROPA
JALISCO #7 ATENGO JALISCO

DIA	MES	AÑO
27	ENERO	2014

No. 0007



ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA MEMORIA ANUAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME AL REGLAMENTO

# 2014

000175



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

CONTRIBUYENTE

JAVIER MEDINA FLORES

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

HIDALGO A-B ATENGO, JALISCO

GIRO

REPARACION MENOR DE LLANTAS

CUENTA No.

LICENCIA

REPARACION MENOR DE LLANTAS

FORMA VALORADA DELICENCIA ANUAL 2015

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0008

DIA MES AÑO

07 ENERO 14

000176

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

ELISA JIMENEZ ORGANISA  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			30.37
<b>TOTAL CON LETRA</b>			30.37
			TRENTA PESOS 37000 MN.

SUB-TOTAL \$

HACIENDA MUNICIPAL

OSERVACIONES:



PLE900101967 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO, AL QUE CORRESPONDA. DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:



SE CONCEDE LICENCIAL

CONTRIBUYENTE

JAVIER MEDINA FLORES

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

REPARACION MENOR DE LLANTAS

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S)

HIDALGO A-B ATENGO, JALISCO.

DIA MES AÑO

07 ENERO 14

No. 0008

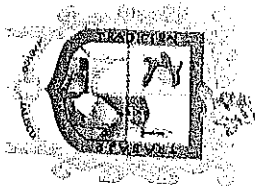
# 2015

000176



PLE900101967 2012-2015

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA OFICINA DE REGISTRO DEL AYUNTAMIENTO DE AYERBENITO, JALISCO. EL PRESENTE DOCUMENTO MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFIRMA A SU REGLAMENTO.



H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.  
Administración 2012 2015

Oficio No. 004/2015  
SINDICATURA

A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE

La que suscribe **C. LUCILA GOMEZ MURGUJA** Sindico de este H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jalisco, Administración 2012-2015.

**AUTORIZA**

**CAMBIO DE PROPIETARIO DEL GIRO DE REPARACIÓN MENOR DE LLANTAS,** anteriormente a nombre del **C. ENERIO MEDINA CALDERÓN,** con domicilio en **HIDALGO # 44-B,** de Atengo, Jalisco; Actualmente **JAVIER MEDINA FLORES.**

Sin otro particular por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración. Derechos Cubiertos en R.O. 008 de esta misma fecha.

ATENTAMENTE

“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN,”  
ATENGO, JALISCO; A 07 DE ENERO DE 2015



**LUCILA GOMEZ MURGUJA**  
SINDICO MUNICIPAL

c.p. Archivo  
LGM/erao

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA SERIE  
CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE LEY DE ATENGO

000177

Hidalgo # 4 Atengo, Jalisco, México

Tel: 01 (349) 771 0590, FAX: 01 (349) 7771 0214

[www.atengo-gob.mx](http://www.atengo-gob.mx)



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0009

DIA	MES	AÑO
07	ENERO	14

CONTRIBUYENTE

MARINA GARCIA MIRANDA

RAZÓN SOCIAL

JALISCO 421 ATENGO, JALISCO

DOMICILIO

VENTA DE ROPA

GIRO

CUENTA NO.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

VENTA DE ROPA

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2014

51837

30.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SEILLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
<b>TOTAL CON LETRA</b>			30.37

SEILLO DEL ORGANISMO  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL



PLE900101827 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASILO SOLICITEN. OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACEPTADOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, DEPENDIENDO DE LA CATEGORIA DE LA ACTIVIDAD, DEPENDIENDO DEL TIPO DE LICENCIA QUE SE SOLICITE PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

DIA	MES	AÑO
21	ENERO	14

No. 0010



# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No.	0010	
DIA	MES	ANO
07	FEBRERO	15

ENEEDNA RUELAS MORA

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO CHIMALHUACAN DE B. ATENGO, JALISCO

GIRO BARRERIA

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE IMPORTE

LICENCIA BARRERIA

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

5193

30.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	30.37

SELLO  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA	30.37
TREINTA PESOS 37/100 M/M	

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN

HACIENDA MUNICIPAL

PLF9091019487 2012-2015

2. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS LO JUSTIFIQUEN SIN NINGUNA OBLIGACIÓN DE PREVENCIÓN A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISIÓN.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL:

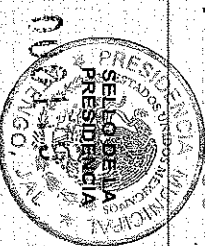
CONTRIBUYENTE ENEEDNA RUELAS MORA

RAZON SOCIAL

DOMICILIO BARRERIA

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S) CHIMALHUACAN DE B. ATENGO, JALISCO.

DIA	MES	ANO
07	FEBRERO	15
No.	0060	



# 2014

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA SERIE DE DOCUMENTOS DEL N. AVIATA... PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO







# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0012

DIA MES AÑO

07 FEBRERO 11

CONTRIBUYENTE **DAMON FONSECA MARTINEZ**

**DAMON FONSECA MARTINEZ**

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

CARRETERA ATENGO SOYATLAN DEL ESTADO DE JALISCO  
CENTRO NOCTURNO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

CENTRO NOCTURNO

43014

3,545.20

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

31994

30.37

ANUNCIOS EN TV

43024

27.42

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

ANUNCIOS EN TV

43024

101.23

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RELOJA JIMENEZ ORGANISTA  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			3,503.92
<b>TOTAL CON LETRA</b>			3,503.92

TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 92/100 M.N.

HACIENDA MUNICIPAL



71E908101887 2012-2015

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES:
2. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. SI LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERA OCURRIR EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDOR A LAS SANCCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIENDO LAS CAUSAS DE REVOCACION O CANCELACION LAS SEÑALADAS EN EL REGLAMENTO DE LA HACIENDA MUNICIPAL.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

DAMON FONSECA MARTINEZ

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

CENTRO NOCTURNO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

TENGO: SOYATLAN DEL ESTADO DE JALISCO

RAZÓN SOCIAL

COMISIÓN DE FOMENTO DE ATENGO, JALISCO

COMISIÓN DE FOMENTO DE ATENGO, JALISCO

COMISIÓN DE FOMENTO DE ATENGO, JALISCO



DIA	MES	AÑO
07	FEBRERO	2014

No. 0009

# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME AL REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. 0013			
DIA	MES	AÑO	
04	ENERO	15	

CONTRIBUYENTE

JOSE MEZA VAZQUEZ

RAZÓN SOCIAL

ALLENDE 42 CERRADA DE GUANAJUATO, ATENGO, JALISCO.

DOMICILIO

GIRO RESTAURANT BAR

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

RESTAURANT BAR

40011

2054.00

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

51961

30.37

ANUNCIO INMOBILIARIO

40014

44.73

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>	<b>2,228.10</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>		<b>DOS MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS QUATRO CEN</b>

DELEGADO JURÍDICO Y ORGANISTA  
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

PLEP00101687 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DE VOLVIENDO, ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO. SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEPOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR, LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL:

JOSE MEZA VAZQUEZ

CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

RESTAURANT BAR

DOMICILIO

ALLENDE 42 CERRADA DE GUANAJUATO, ATENGO, JALISCO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

RESTAURANT BAR

DIA MES AÑO

No. 0025



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

000182



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0014

DIA MES AÑO

MARCO ANTONIO PONCE RUIELAS

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

CARPINTERIA

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

51991

30.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	30.37
TOTAL CON LETRA	TREINTA PESOS 37/100 M.N.

SELECCIÓN JIMENEZ ORGANISTA  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL



PLEP001016617 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN O B S E R V A C I O N E S.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DE VOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLASURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PRESORAL YAL COMO CU ESTABLECE DEPARTAMENTO DE INGRESOS CONSERVARSE EN BIEN ESTADO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: MARCO ANTONIO PONCE RUIELAS  
CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

CARPINTERIA

DOMICILIO

INDEPENDENCIA # 19. B LA YERREABUENA MPIO. ATENGO, JALISCO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA COPIA  
ORIGINAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO

DIA	MES	AÑO
26	MARZO	14
No.	0182	



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

PA



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0018

DIA	MES	ANO
02	FEBRO	14

MARIA ALICIA ORGANISTA GARCIA

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

1 SANTANA #36 SOYATLAN DEL ORO MUNICIPIO ATENGO, JALISCO  
PRODUCCION LACTEOS

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

PRODUCCION LACTEOS

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

31891

3037

PLACA DE IDENTIFICACION

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

BELOUGA JIMENEZ ORGANISTA  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>3037</b>
TRENTA PESOS 37000 MM	

HACIENDA MUNICIPAL

PL1900701827 2012-2015



1. ESTA LICENCIA DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES:
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUDSURA O SUSPENSION DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
3. LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: MARIA ALICIA ORGANISTA GARCIA  
CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

PRODUCTO LACTEOS

1 SANTANA #36 SOYATLAN DEL ORO MUNICIPIO ATENGO, JALISCO  
FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015  
FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015  
FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

QUELINA DEL N. ENTORNO DEL MUNICIPIO DE ATENGO, JALISCO

DIA	MES	ANO
14	FEB	14

No. 0129



# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

*[Signature]*



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0017

DIA	MES	AÑO
14	FEB	2014

CONTRIBUYENTE

MARIA ALICIA ORGANISTA GARCIA

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

1 SANTAANA SES SOYAL ANDI OROINDI ATENGO, JALISCO

GIRO

LONCHERIA

CUENTA No.

LICENCIA

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LONCHERIA

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

51991

30.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>	<b>20.37</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>VEINTA PESOS 37/100 MN.</b>	

LA OFICINA JIMENEZ ORGANISTA  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL



PLE900191667 2012-2015

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. O B S E R V A C I O N E S :
2. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. LA PRESENTE DEBERA DEVOLVERSE EN UN LUGAR VISIBLE PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRAACCION LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD AL GIRO TAL COMO TAL ESTABA EN EL MOMENTO DE SU EMISION.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL: MARIA ALICIA ORGANISTA GARCIA

CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

LONCHERIA

DOMICILIO

1 SANTAANA SES SOYAL ANDI DEL OROINDI ATENGO, JALISCO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

LONCHERIA  
-Este documento es parte de la cuenta publica de la hacienda municipal de Atengo, Jalisco

DIA	MES	AÑO
14	FEB	2014



2014

000135

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0016

DIA MES AÑO

14 FEB 2014

CONTRIBUYENTE

MARIA ALICIA ORGANISTA GARCIA

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO 1 CANTANA ROS COVATLAN DEL ORDUBO ATENGO, JALISCO

GIRO ABRAROTES

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

ABARROTES

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

51091

30.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

SELLOS JUNTE EL ORGANISTA  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	30.37
TOTAL CON LETRA	TREINTA PESOS 37/100 MN

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES:

PLB90707687 2012-2013

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DE VOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA A: MARIA ALICIA ORGANISTA GARCIA

CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

ABARROTES

DOMICILIO

1 CANTANA ROS COVATLAN DEL ORDUBO ATENGO, JALISCO.

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

ABARROTES  
ATENCION DE CLIENTES  
COMERCIO DE ALIMENTOS



No.

DIA MES AÑO

14 FEB 2014

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

000136



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. 0015		
DIA	MES	AÑO

BENJAMIN DUEÑAS VAZQUEZ

CONTRIBUYENTE  
RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO  
GIRO  
Cuenta No.

Cuenta No.

CONCEPTO

CLAVE IMPORTE

PILAR CONVENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EMVASE ABIERTO  
FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

43011 1,929.58  
51931 30.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIÓNARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	1,959.95
TOTAL CON LETRA	

HACIENDA MUNICIPAL



PLE900101687 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSION DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLASULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO



SE CONGEDE LICENCIA AL:

BENJAMIN DUEÑAS VAZQUEZ

CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

DOMICILIO: PILAR CONVENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EMVASE ABIERTO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S) PARA DIA DE EXPEDICION DOCUMENTO ES PARTE DE LA FORMA DE EXPEDICION DE LA LICENCIA ANUAL 2015

SECCION DE LICENCIAS Y OCHO PESOS 80000 MM

DIA	MES	AÑO
No. 0013		



# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No.	0019		
DIA	MES	AÑO	
17	ENERO	14	

CONTRIBUYENTE

HUMBERTO BARBOZA SEDANO

RAZÓN SOCIAL

OCANDO S.A. ATENGO, JALISCO

GIRO

ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA ENVASE CERRADO

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA ENVASE CERRADO

43011

4,297.92

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

51501

00.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

DILIGENCIAR EN EL PRESENTE  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	4,297.92
TOTAL CON LETRA	MIL TRESCIENTOS VENTIOCHO PESOS 29/100 MN.

HACIENDA MUNICIPAL

PLEP00101987 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUDSURA O SUSPENSION DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDITOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

HUMBERTO BARBOZA SEDANO

RAZON SOCIAL

OCANDO S.A. ATENGO, JALISCO

GIRO

ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

DIA	MES	AÑO
17	ENERO	2014
No. 0023		



# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

01/01/2014



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. 0020		
DIA	MES	AÑO
12	FEB	2014

CONTRIBUYENTE **ROGELIO MAGAÑA JIMENEZ**

RAZON SOCIAL

ISABEL SANTANA #434 SOYATLAN DEL ORO MUNICIPIO ATENGO, JALISCO

GIRO

INSUMOS AGRICOLAS

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE IMPORTE

LICENCIA

INSUMOS AGRICOLAS  
FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

51991 30.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	<b>30.37</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
TREINTA PESOS 37/100 MN.	

ROGELIO JIMENEZ ORGANISTA  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

PLEF00101687 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. O B S E R V A C I O N E S :
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA OCURRIR EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD AL GIRO, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO FISCAL PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

**ROGELIO MAGAÑA JIMENEZ**

CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

INSUMOS AGRICOLAS

DOMICILIO

ISABEL SANTANA #434 SOYATLAN DEL ORO MUNICIPIO ATENGO,

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

INSUMOS AGRICOLAS

DIA	MES	AÑO
26	FEB	14
No. 0159		



# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. 0021			
DIA	MES	AÑO	

CONTRIBUYENTE

ROGELIO MAGAÑA JIMENEZ

RAZÓN SOCIAL

ABASOLO #72A SOYATLAN DEL ORO MUNICIPIO ATENGO, JALISCO

GIRO

SALON DE EVENTOS (CASINO ENMA)

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

SALON DE EVENTOS (CASINO ENMA)

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

MUNICIPIO ATENGO

51901 30.37  
40021 27.52

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>		67.89
<b>TOTAL CON LETRA</b>		SESENTA Y SIETE PESOS OCHO CIN

PA  
EL SIGA JIMENEZ ORGANISTA  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL



PLEP00191987 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. O B S E R V A C I O N E S :
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES. DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

ROGELIO MAGAÑA JIMENEZ



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

SALON DE EVENTOS (CASINO ENMA)

DOMICILIO

ABASOLO #72A SOYATLAN DEL ORO MUNICIPIO ATENGO, JALISCO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

SALON DE EVENTOS (CASINO ENMA)

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA LICENCIA

DIA	MES	AÑO
	26 FEB	
No. 0158		



# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO







# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. 0023		
DIA	MES	AÑO

JOSE ALBERTO LOPEZ CARTENAS

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

ISABEL SANTANA ALDASOVATI ANDEL ORD. MUN. ATENGO, JALISCO.  
TORTELLERIA

CONCEPTO

CLAVE IMPORTE

LICENCIA	TORTELLERIA		
	FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015	51091	30.37
	ANUNCIOS PINTADO	40027	37.12

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

DELONCA JIMENEZ ORGANISTA

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	<b>67.49</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
SESENTA Y SIETE PESOS 49/100 MN.	

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.  
OBSERVACIONES:  
1. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVIENDO ESTAR LA LICENCIA VIGENTE.



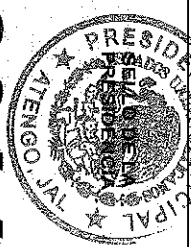
## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	
RAZON SOCIAL	
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)	

No.	0016				
DIA	10	MES	10	AÑO	2014



# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

PLER90101687 2012-2015

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0024

DIA	MES	ANO
12	FEBRO	15

HACIENDA MUNICIPAL DE:

LIDIA REGALADO FREGOSO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

INDEPENDENCIA 454 LA VERAPAZIENA MUN. ATENGO, JALISCO.

GIRO

AGAROTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA ENVASE CERRADO

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

AGAROTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA ENVASE CERRADO

43011

885.28

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

61004

28.27

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELO  
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

REGICIA JIMENEZ ORGANISTA

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		913.55
TOTAL CON LETRA		OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 55/100 M.N.

HACIENDA MUNICIPAL



PLE900701687 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN, O B S E R V A C I O N E S :
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACEDEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

LIIDIA REGALADO FREGOSO

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

AGAROTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA ENVASE CERRADO PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S) **FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015**

DIA	MES	ANO
12	FEBRO	15

No. 0005



# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

*[Signature]*



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0025

DIA MES AÑO

17 FEBRERO 2014

CONTRIBUYENTE

SOCORRO LEPE RAMIREZ

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

ABASOLO #47 SOYATLAN DEL ORO MUNICIPIO ATENGO, JALISCO  
LICENCIA Y BONETERIA

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

51991

30.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SEILLO  
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ELISICA JIMENEZ ORCANISTA

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			30.37
TOTAL CON LETRA			TRENTA PESOS 37/100 MN.

HACIENDA MUNICIPAL



FILE903191687 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INFRACCIÓN PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: SOCORRO LEPE RAMIREZ

CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

LICENCIA Y BONETERIA

DOMICILIO

ABASOLO # 47 SOYATLAN DEL ORO MUNICIPIO ATENGO, JALISCO.

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA CARTERA

MODIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO



DIA MES AÑO  
20 FEBR 14

No. 0160



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. 0026			
DIA	MES	AÑO	

CONTRIBUYENTE

FRIDA LANIEROS PEREZ

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

INDEPENDENCIA #30 LA VERDE BUENA VISTA ATENGO, JALISCO.

GIRO

TIENDA DE ABARROTES

CUENTA NO.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

TIENDA DE ABARROTES

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

51931

30.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>		<b>30.37</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>		<b>TREINTA PESOS 37/100 MM.</b>

SELLA DEL MUNICIPIO DE ATENGO  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL



PLF900101647 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION. SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION, LOCAL, PUESTO O VEHICULO, AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL:

FRANCO DE NA GUZMAN

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

TIENDA DE ABARROTES  
TIENDA DE ABARROTES  
PULPERIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO

DIA	MES	AÑO
08	SEPTIEMBRE	14
No. 0232		



# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. **0028**

DI A MES AÑO

21 ENERO 2014

CONTRIBUYENTE **TEODORO ROSA GARCIA**

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO **COLUMELA CUYATI ANUEL GUERRON ATENGO, JALISCO**

GIRO **VENTA DE POLLO Y REFRESCO**

CUENTA NO.

**CONCEPTO**

LICENCIA	CLAVE	IMPORTE
VENTA DE POLLO Y REFRESCO		
FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015	51901	30.37
<b>SUB-TOTAL \$</b>		
<b>RECARGOS</b>		
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>		
<b>MULTAS</b>		
<b>TOTAL \$</b>		<b>30.37</b>

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

BELENCA JIMENEZ ORGANISTA  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
<b>TOTAL CON LETRA</b>			<b>TREINTA PESOS 37/100 M.N.</b>

HACIENDA MUNICIPAL

PLÉ900101907 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION, LOCAL PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: **ATENGO, JALISCO**

SE CONCEDE LICENCIA AL: **TEODORO ROSA GARCIA**

CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

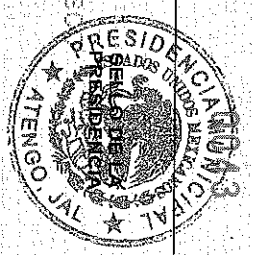
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

**VENTA DE POLLO Y REFRESCO**

No. **21**

DI A MES AÑO

**21 ENERO 2014**



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

*[Signature]*

**2014**

000197







# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DOLORES ELIZABETH SANDOVAL SANTANA

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. 0030			
DIA	MES	AÑO	
13	ENERO	2014	

CONTRIBUYENTE	DOLORES ELIZABETH SANDOVAL SANTANA		
RAZÓN SOCIAL			
DOMICILIO	CALLE MEXICALCAN SAN ATENGO, JALISCO		
GIRO	VENTA DE ROPA		
CUENTA No.			
LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	VENTA DE ROPA		
	FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2013	01001	30.37
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
SUB-TOTAL \$			

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

DEL INCASUJINHE ORGANISMO  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	30.37
TOTAL CON LETRA	TREINTA PESOS 37/100 MN.

- HACIENDA MUNICIPAL
1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES:
2. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLÁUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL/DO/DORES ELIZABETH SANDOVAL SANTANA

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

VENTA DE ROPA

DIA	MES	AÑO
06	FEB	2014
No. 0100		



ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE UN ORIGINAL DEL N.º AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO

# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0031

DIA MES AÑO

MARIA IRENE CALDERO BARRIAS

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

ISABEL SANTANA PARASOYATI ANDER OROZANO ATENGO, JALISCO.  
PANADERIA

GIRO

CONCEPTO

CLAVE IMPORTE

LICENCIA

PANADERIA

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015  
ANONCIO FINIADO

51931 30.37  
42011 31.12

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	<b>67.49</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
SESENTA Y SIETE PESOS 49/100 MN.	

EL LICENCIADO ORGANISTA  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL



PLEP00101667 2012-2015

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES:
2. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA RESOLUCION  
DE LA COMISION DE ATENGO, JALISCO.

DIA	MES	AÑO
10	ENERO	14
No.	0056	



# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

000200





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0033

DIA MES AÑO  
14 ENERO 15

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SILVINO MORELOS GONZALEZ

CONTRIBUYENTE  
RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

ISABEL SANTANA #29 SOYATLAN DEL ORO MUN. DE ATENGO, JAL.

GIRO

CARNICERIA

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

CARNICERIA

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

54994

30.37

A MENSUAL

43021

37.12

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

DIA	MES	AÑO
14	ENERO	2015

No.



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

# 2014

CONTRIBUYENTE

SILVINO MORELOS GONZALEZ

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

CARNICERIA

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S) BEL SANTANA #29 SOYATLAN DEL ORO MUN. DE ATENGO, JALISCO

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE UN DOCUMENTO QUE CONTIENE INFORMACION CONFIDENCIAL

# 2015



PLE9001076A7 2012-2015

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

000202





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. 0034			
DIA	MES	AÑO	
11	ENERO	14	

CONTRIBUYENTE

ALFONSO GONZALEZ LOPEZ

RAZÓN SOCIAL

GUANAJUATO DEL ATENGO, JALISCO

DOMICILIO

CALLE CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE ABIERTO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

SELLA CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE ABIERTO

40011

4,780.30

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2010

51951

30.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	4,780.67
TOTAL CON LETRA	ML SETECIENTOS NOVENTA PESOS CON CINCO CEN

SELECCIONA JUMENTO ORGANIZADO  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

PL19091019827 2012-2015

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES:
1. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DE VOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLASURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCERACIÓN. NO DEBEA REINTEGRARSE EN NINGUNA FORMA.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

DIA	MES	AÑO
No. 0029		

SE CONCEDE LICENCIA AL:

ALFONSO GONZALEZ LOPEZ

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

GUANAJUATO DEL ATENGO, JALISCO

CALLE CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE ABIERTO



ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA GUARDIA  
FOLIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

2014  
00029





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. 0035			
DIA	MES	AÑO	

CONTRIBUYENTE JOAQUIN VIRGEN CORTEZ

RAZÓN SOCIAL

ISABEL SANTANA #23 SOYATLAN DEL DISTRITO DE ATENGO, JALISCO  
CARMICERIA

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE IMPORTE

LICENCIA

CARMICERIA

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

51991

30.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

DIA	MES	AÑO
17 FEB	14	
No.		

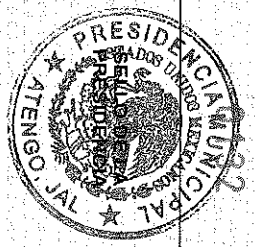
SE CONCEDE LICENCIA AL: JOAQUIN VIRGEN CORTEZ

RAZON SOCIAL

CARMICERIA

DOMICILIO

J ISABEL SANTANA #23 SOYATLAN DEL DISTRITO DE ATENGO, JALISCO  
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)



# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DEL EGADO FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DIA	MES	AÑO
	15 ENERO	15
No. 0035		

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S)

ISABEL SANTANA #23 SOYATLAN DEL DISTRITO DE ATENGO, JALISCO  
PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO(S)  
CARMICERIA

# 2015



PLEP00T016A7 2012-2015

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DEL EGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0036

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

IRMA MAGANA PENA

RAZÓN SOCIAL

HIDALGO #41 SOYATLAN DEL ORO MPIO DE ATENGO, JALISCO  
TIENDA DE ROPA

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

TIENDA DE ROPA

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

30/37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

ATENGO, JALISCO

SE CONGEDE LICENCIA AL:

IRMA MAGANA PENA

RAZÓN SOCIAL

DOMIBALGO #41 SOYATLAN DEL ORO MPIO DE ATENGO, JALISCO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S) TIENDA DE ROPA

DIA MES AÑO

15 FEBRERO 2013

No. 02242



PLE900 101687-2012-2015

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

CONTRIBUYENTE

IRMA MAGANA PENA

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

TIENDA DE ROPA

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S)

HIDALGO #41 SOYATLAN DEL ORO MPIO DE ATENGO, JALISCO

SEDE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATENGO, JALISCO  
MEXICO DEL N. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO

# 2013

# 2015



PLE900101687-2012-2015

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

000003



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0037

DIA MES AÑO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

**FERNANDO TORPETE HERNANDEZ**

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

CRUCEIRO DE JIJAQUETLAN ATENGO JALISCO

GIRO

RESTAURANT BAR

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE IMPORTE

LICENCIA

RESTAURANT BAR

A3011 2,200.22

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

51991 30.37

MUNICIPIO DE ATENGO

49004 404.22

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

Belgica Jimenez Organista

HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			2,304.82
TOTAL CON LETRA			2,304.82



PLE7007101987 2012-2015

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASILO SOLICITEN.

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO

2014. ESTA LICENCIA DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASILO SOLICITEN. O B S E R V A C I O N E S :  
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO 2014. ESTA LICENCIA DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASILO SOLICITEN.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

FERNANDO TORPETE HERNANDEZ

DOMICILIO

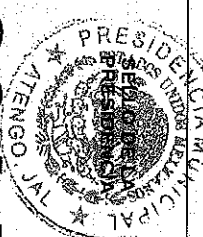
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

RESTAURANT BAR

CRUCEIRO DE JIJAQUETLAN ATENGO JALISCO

DIA	MES	AÑO

No. 0004



# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

*[Signature]*



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0038

DÍA	MES	AÑO
18	ENERO	15

CONTRIBUYENTE

SOFIA ADOÑO CORTEZ

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ # 3 SOYATLAN DEL ORO MUNIO. ATENGO, JALISCO

GIRO

VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO

43011

1023.56

FORMA VALORADA DE INGRESOS

54094

30.92

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$



REARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$

1054.48

TOTAL CONCRETA

UNCIENCIATRES PESOS 334100 M.N.

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

BELOJA JIMENEZ ORGANISTA

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO SE SOLICITE LA SOLUCION O SE REVOCACION ES.

ORIGINAL

PL5300101ser 2012-2015

2. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHÓ AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVIENDÓ ESTÁ LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O NEGOCIO QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE FIRMARÁ ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLÁUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:



SE CONCEDE LICENCIA AL

CONTRIBUYENTE

SOFIA ADOÑO CORTEZ

RAZÓN SOCIAL

VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EN SU DERECHO ESQUEMA(S) SINGUENZ # 5 SOYATLAN DEL ORO MUNIO. ATENGO, JALISCO

DÍA MES AÑO

18 ENERO 14

No. 0038

# 2015

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA COPIA ORIGINAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO



PL5300101ser 2012-2015

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

000101



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. 0039			
DIA	MES	AÑO	

SOFIA ADOÑO CORTEZ

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO  
FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

40011

1,023.56

51991

30.37

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RELACION ORGANISTA  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	1,053.93
TOTAL CON LETRA	MIL CINCUENTA Y TRES PESOS 93/100 MM.

HACIENDA MUNICIPAL



PLF90191967 2012-2015

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES:
2. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVIENDO ESTAR LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. LA PRESENTE DEBERA COLLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

SOFIA ADOÑO CORTEZ

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR DEL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

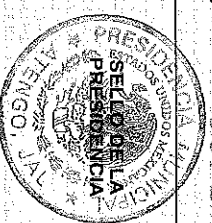
VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO

VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO

DIA MES AÑO

31 ENERO 14

No. 0072



ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA FOLIO  
MUNICIPIAL DEL N. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

# 2014









# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No.	0041	
D/A	MES	AÑO
16	ENERO	13

CONTRIBUYENTE **CAMA SOLIDARIA CHIOUILTZLI S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.**

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO **CAMA #4 B SOYATLAN DEL ORO MPIO. ATENGO, JAL.**

GIRO **SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO**

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE IMPORTE

LICENCIA	SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO		
	FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2013	51931	29.20
	FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2014	51931	29.20
	RECARGOS 2014 AL 12%	17011	3.50

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

PA  
BELGICA JIMENEZ ORCAMISTA  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	<b>83.07</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
SESENTA Y TRES PESOS 07/1000 M.N.	

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES:

2. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA A SU CUAL QUIERA MODIFICARLA O CANCELARLA.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ATENGO, JAL

HACIENDA MUNICIPAL DE

DIA	MES	AÑO
29	ENERO	13
No.	07216	

No.

07216

SE CONCEDE LICENCIA AL:

**CAMA SOLIDARIA CHIOUILTZLI S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.**

RAZON SOCIAL

DOMICILIO **PIPILA #4 B SOYATLAN DEL ORO MPIO DE ATENGO, JALISCO.**

PARA EXPLOTAR EL **USO SEGUIMIENTO COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO**

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

# 2013

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

000216

PLE0001016q7-2012-2015



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0042

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

CAJA SOLIDARIA CHIMILTZILIS C DE A P DE R I DE C V

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

CHIMILTZILIS C DE A P DE R I DE C V

GIRO

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2014

RECARGOS 2014 AL 12%

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2013

RECARGOS 2013 AL 12%

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

RECARGOS 2013 AL 12%

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			94.54
			NOVENTA Y CUATRO PESOS CINCO MN.
<b>TOTAL CON LETRA</b>			94.54

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.

PLEP00101667 2012-2015

2. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUBIENDO LAS CUANTÍAS QUE SE ESTABLEZCAN EN LA LEY.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



HACIENDA MUNICIPAL DE:

ATENGO, JAL

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE SOLIDARIA CHIMILTZILIS C DE A P DE R I DE C V

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

CHIMILTZILIS C DE A P DE R I DE C V

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S)

CAJA DE AHORROS

QUE INCIDENTES ES PARTE DE LA ORGANIZACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO

EMISION DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO

DIA	MES	AÑO
11	AGOSTO	2012

SELLO DE LA PRESIDENCIA

# 2012

000211

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFIRME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

OLIVIA ARIANA VELASQUEZ

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0043

DIA MES AÑO

14 FEBRERO 2014

CONTRIBUYENTE	OLIVIA ARIANA VELASQUEZ	
RAZÓN SOCIAL		
DOMICILIO	JALISCO #59 A TENGO, JALISCO.	
GIRO	ESTETICA	
CUENTA No.		
	CONCEPTO	CLAVE IMPORTE
LICENCIA	ESTETICA	
	FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015	51981 20.37
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL \$	

SEILLO  
HACIENDA MUNICIPAL

*Rafael Jimenez Mucanista*  
RAFAEL JIMENEZ MUCANISTA  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	20.37
TOTAL CON LETRA	TRENTA PESOS 37/100 MN.

HACIENDA MUNICIPAL



PLE900191687 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LETY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA A: OLIVIA ARIANA VELASQUEZ

CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL: ESTETICA

DOMICILIO: JALISCO #59 A TENGO, JALISCO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S): ESTETICA

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA GUARDIA

No.	DIA	MES	AÑO
	14	FE </td <td>2014</td>	2014



# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No.	0044		
DIA	MES	AÑO	
19	ENERO	15	

CONTRIBUYENTE

MAURICIO MORELOS CARO

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

MAURICIO MORELOS CARO DE ATENAS MPIO. ATENGO, TAL.

GIRO

MAURICIO MORELOS CARO DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

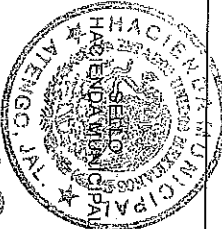
LICENCIA

ABARROTES CONVENIA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

**MAURICIO MORELOS CARO**

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	992.79
TOTAL CON LETRA	NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 79/100 M.N.

ORIGINAL



PLE900101667 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOYUENDO ESTAR LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSULA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE Y DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO, AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDITAR LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONOCERE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O ANULARLA CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA. TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 115 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADOLESCENCIA ENVIADO PARA EL MUNICIPIO DE ATENGO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



HACIENDA MUNICIPAL DE:

**MAURICIO MORELOS CARO**

DIA	MES	AÑO
19	ENERO	15
No.	0044	

CONTRIBUYENTE

MAURICIO MORELOS CARO

RAZÓN SOCIAL

ABARROTES CONVENIA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO

MAURICIO MORELOS CARO DE ATENAS MPIO. ATENGO, TAL.

DOMICILIO

MAURICIO MORELOS CARO DE ATENAS MPIO. ATENGO, TAL.

MAURICIO MORELOS CARO DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO

MAURICIO MORELOS CARO DE ATENAS MPIO. ATENGO, TAL.

**2015**

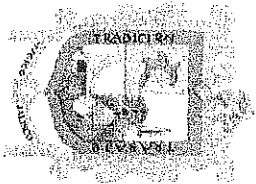


PLE900101667 2012-2015

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



000213



H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.  
Administración 2012-2015

Oficio No. 021/2015  
SINDICATURA


A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE

La que suscribe C. LUCILA GOMEZ MURGUJA Sindico de este H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jalisco. Administración 2012-2015, expide la CANCELACION DEL GIRO DE ABAROTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHÓLICA EN ENVASE CERRADO a nombre del C. MAURICIO MORELOS CARO, con domicilio en LÓPEZ GUTIERREZ #22 de la Localidad del Trigo de Atañas Municipio de Atengo, Jalisco.

Sin otro particular por el momento me despido de usted quedando a sus ordenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"  
ATENGO, JALISCO; A 21 DE ENERO DE 2015

  
LUCILA GOMEZ MURGUJA  
SINDICO MUNICIPAL

c.p. archivo  
LGM/verso

SE HA CONSTATADO LA FALTA DE LA BEBIDA  
ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO DE ATENGO JALISCO.

0000114

Hidalgo # 4 Atengo, Jalisco, México  
Tel: 01 (349) 771 0590. Fax: 01 (349) 771 0214

www.atengo.gob.mx



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. 0046			
DIA	MES	AÑO	
14	ENERO	15	

CONTRIBUYENTE

JESUS SANCHEZ SANCHEZ

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

LAZARO CARRERAS 49 EN ACOSTADERO MORO ATENGO, JALISCO

GIRO

ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO

43014

1,451.92

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2010

53951

30.07

PLACA DE IDENTIFICACION

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

SE LLENÓ EN LA OFICINA DE REGISTRO Y CONTABILIDAD  
DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATENGO, JALISCO  
EL 14 DE ENERO DE 2015  
SECRETARÍA DE CONTABILIDAD Y REGISTRO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$	TOTAL CON LETRA
			1,452.29	CUATROSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 29/100 M.N.



PLF9081019e87 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLÁUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

JESUS SANCHEZ SANCHEZ

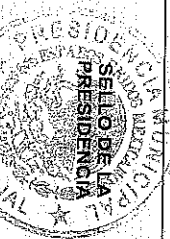
RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S):

ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO  
FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2010  
ANTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA LICENCIA  
HACIENDA MUNICIPAL DE ATENGO, JALISCO

DIA	MES	AÑO
14	ENERO	15
No. 0093		



# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DEL EGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

000215





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0045

14 ENERO 15 AÑO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

CONTRIBUYENTE

J. JESUS SANCHEZ SANCHEZ

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

LAZARO CARDENAS #4 EL AGOSTADERO MPIO. ATENGO, JAL.

GIRO

VENDEDOR AMBULANTE DE JUGOS Y VERDURAS

CUENTA No.

LICENCIA

VENDEDOR AMBULANTE DE JUGOS Y VERDURAS  
C/FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

CLAVE

IMPORTE

51991

30.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

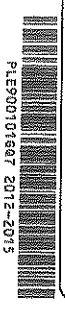
SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

REGIDA JIMENEZ YRICOMISTA  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	TOTAL \$
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>30.37</b>
	<b>TREINTA PESOS 37/100 MN.</b>

HACIENDA MUNICIPAL



FILE9001018q7 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

J. JESUS SANCHEZ SANCHEZ

RAZON SOCIAL

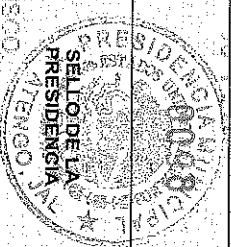
DOMICILIO

VENDEDOR AMBULANTE DE JUGOS Y VERDURAS

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S):

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE UN CUENTA ANUAL, JALISCO.  
PUBLICA DEL M. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO.

DIAS	MES	AÑO
No.		



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFIRME A REGLAMENTO

2014  
000216



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

No. 0047

RAMÓN ADOÑO COBALLOS

DÍA MES AÑO

15 JUNIO 15

2014

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

RAMÓN ADOÑO COBALLOS  
ISABEL SANTANA ADONIS ROYALTIEMBI DEL ORDEN ATENGO, JALISCO  
CENADURIA

CONCEPTO  
CENADURIA

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

51991

30.37

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			30.37
TOTAL CON LETRA			30.37
TREINTA PESOS 37/100 M/AN			

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.



FE900101667 2012-2015

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENNA DE INCURRIR EN INFRACCION.

3. LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLASULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO PARA ESTE MUNICIPIO.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

RAMÓN ADOÑO COBALLOS

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

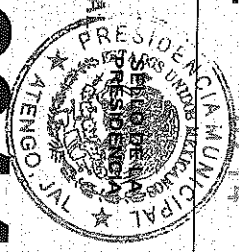
DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

ISABEL SANTANA #239 B SOYATIAN DEL ORDEN ATENGO, JALISCO  
CENADURIA  
FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

DÍA	MES	AÑO
15	JUNIO	2014

No. 0047



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

PA ADOÑO

000217



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0048

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

HACIENDA MUNICIPAL DE:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MA DEL ROSARIO BARRAGAN GOMEZ

CONTRIBUYENTE

MA DEL ROSARIO BARRAGAN GOMEZ

CONTRIBUYENTE

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

JALISCO ATENGO, JALISCO

RAZÓN SOCIAL

RAZÓN SOCIAL

GIRO

VENTA DE ARTICULOS DE REGALO

GIRO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO

CUENTA No.

CUENTA No.

LICENCIA

VENTA DE ARTICULOS DE REGALO

LICENCIA

LICENCIA

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

CLAVE

IMPORTE

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			30.37
TOTAL CON LETRA			30.37
TRENTA PESOS 37/100 MN.			

HACIENDA MUNICIPAL



PLE900701907 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS AGILO SOLICITEN OBSERVACIONES.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE; DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLASUSURA O SUSPENSION DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

DIA	MES	AÑO
02	JUNIO	14
No.	0201	

SE CONCEDE LICENCIA AL: MA DEL ROSARIO BARRAGAN GOMEZ

CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL VENTA DE ARTICULOS DE REGALO

DOMICILIO JALISCO #99 A ATENGO, JALISCO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)



# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

*[Signature]*



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. 0049		
DIA	MES	AÑO
14	ENERO	2014

CONTRIBUYENTE

JOSE RAMON RAMOS JIMENEZ

RAZÓN SOCIAL

ISABEL SANTANA MALDONADO DEL CERO MEDICO, SA

DOMICILIO

CONSULTORIO MEDICO Y FARMACIA

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

CONSULTORIO MEDICO Y FARMACIA

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

51891

30.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	30.37
<b>TOTAL CON LETRA</b>	TREINTA PESOS 37/100 M.N.

HACIENDA MUNICIPAL



PLE908101567 2013-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

**ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA GOBIERNO  
MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO**

DIA	MES	AÑO
14	ENERO	2014
No. 0056		



# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0050

DIA MES AÑO

18 JUNIO 14

J. DANIEL PEREZ CORREA

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

MORELOS #51 ATENGO, JALISCO.

CONSULTORIO MEDICO

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

CONSULTORIO MEDICO

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

5199-1

30.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			30.37
TOTAL CON LETRA			TRIENTA PESOS 37/100 MN.

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

PLEP001 01687 2012-2015

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. O B S E R V A C I O N E S :
2. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE J. DANIEL PEREZ CORREA

RAZON SOCIAL

DOMICILIO CONSULTORIO MEDICO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S) MORELOS #51 ATENGO, JALISCO

DIA	MES	AÑO
18	JUNIO	2014

No. 0074



ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA BUENAS  
AMODIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO.

*J. Daniel Perez Correa*

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

# 2014

000220







# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

JOSE JAVIER PELAYO VERA



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0042

DIA 24 MES ENERO AÑO 14

CONTRIBUYENTE: JOSE JAVIER PELAYO VERA

RAZON SOCIAL: HIDALGO #25-B ATENGO, JALISCO.

DOMICILIO: RESTAURANT - BAR

GIRO: RESTAURANT - BAR

CUENTA No.:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA		
RESTAURANT - BAR	1307	2,100.00
RESTAURANT - BAR	5404	78.28
<b>SUB-TOTAL \$</b>		



SELENA JAVIER PELAYO VERA  
 FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	2,178.28
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS SONDOS MIL	

- CONTRIBUYENTE
- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES:
  - ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSSURA O SUSPENSION DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
  - LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR, LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE: JOSE JAVIER PELAYO VERA

RAZON SOCIAL: RESTAURANT - BAR

DOMICILIO: RESTAURANT - BAR

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S): HIDALGO #25-B ATENGO, JALISCO.

No.	DIA	MES	AÑO
	24	ENERO	14



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO



# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFIERE A REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0041		
DIA	MES	AÑO
21	ENERO	2014

CONTRIBUYENTE: MA. MAGDALENA DELAYO VERA

RAZON SOCIAL: MA. MAGDALENA DELAYO VERA

DOMICILIO: INDUSTRIAL ATENGO, JALISCO

GIRO: HOTEL

CUENTA No.:

LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	HOTEL		
	FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2014	51051	29.20
	ANUNCIO PERMANENTE	43021	35.03
<b>PLACA DE IDENTIFICACION</b>			
<b>SUB-TOTAL \$</b>			

Funcionario Encargado de la Hacienda Municipal

*[Signature]*

HACIENDA MUNICIPAL DE ATENGO, JALISCO

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
<b>TOTAL CON LETRA</b>			<b>64.23</b>

SESENTA Y CUATRO PESOS SESENTA Y CINCO CÉNTAVOS

- CONTRIBUYENTE
- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. O B S E R V A C I O N E S :
  - ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA ORIGINA CORRESPONDIENTE.
  - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA ORIGINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSSURA O SUSPENSION DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTE OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDITOR A LAS SANCCIONES CORRESPONDIENTES.
  - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: MA. MAGDALENA DELAYO VERA

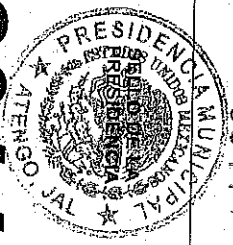
RAZON SOCIAL: MA. MAGDALENA DELAYO VERA

DOMICILIO: HOTEL

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S): HOTEL

DIA	MES	AÑO
24	ENERO	2014

No. 0041

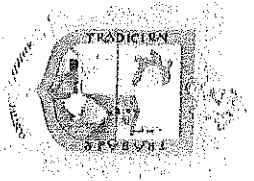


# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

*[Signature]*

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA COPIA ORIGINAL DEL N. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO

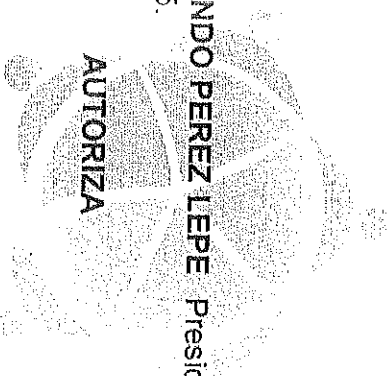


*H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.*  
*Administración 2012-2015*

Oficio No. 0024/2015  
PRESIDENCIA

**A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE**

El que suscribe **C.D ROSENDO PEREZ LEPE** Presidente Municipal de Atengo Jalisco, Administración 2012-2015.



**AUTORIZA**

**CAMBIO DE PROPIETARIO DEL GIRO DE HOTEL CON OTROS SERVICIOS INTEGRADOS**, anteriormente a nombre del **C. JOSÉ JAVIER PELAYO VERA** con domicilio en **HIDALGO # 23**, de Atengo, Jalisco; Actualmente **MA MAGDALENA PELAYO VERA**.

Sin otro particular por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración. Derechos Cubiertos en R.O. 051 de esta misma fecha.

**ATENTAMENTE**

**“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAYÓN.”**  
**ATENGO, JALISCO. A 19 DE ENERO DE 2015**

**ROSENDO PEREZ LEPE**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA CUENTA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO.**  
C.e.p.archivo  
**000223**



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
NO. 0052			
DIA	MES	AÑO	
12	ENERO	15	

CONTRIBUYENTE **FINCA AZICENA CABRENAS/ARANDA**

RAZÓN SOCIAL **COSTADO JARDIN # 100 ATENGO, JALISCO**

DOMICILIO **TORTILLERA DE MANO Y MAQUINA**

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA		
TORTILLERIA DE MANO Y MAQUINA		
FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015	37091	30.37
<b>SUB-TOTAL \$</b>		
<b>TOTAL \$</b>		30.37

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

SELECCIONA CATEGORIA DOCUMENTO  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			30.37
<b>TOTAL CON LETRA</b>			30.37

HACIENDA MUNICIPAL



PLE900101687 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES:
- ESTALICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO DEBIA DE SER DEVUELTA EN LA OFICINA ORIGINAL.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA A LA **FINCA AZICENA CABRENAS/ARANDA**

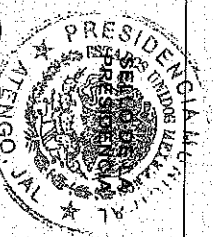
CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL **TORTILLERA DE MANO Y MAQUINA**

DOMICILIO **COSTADO JARDIN # 100 ATENGO, JALISCO**

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S) **FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015**

DIA	MES	AÑO
12	ENERO	15
No. 0003		



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

2014  
000024



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

No. 0054

DIA MES AÑO

ALEJANDRA DE SANTIAGO IEPF

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

JESUS DE SANTIAGO #22 AGOSTADERO MPIO. ATENGO, JALISCO  
BISUTERIA Y PERFUMERIA

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

BISUTERIA Y PERFUMERIA

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

5199

30.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELO  
HACIENDA MUNICIPAL

SELO  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	<b>30.37</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
TREINTA PESOS 37/100 M.N.	

HACIENDA MUNICIPAL



PLE990101627 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. O B S E R V A C I O N E S :
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLASURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES. DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA A LOS ESTOS REQUISITOS DEBERA DEVOLVERSE EN BUEN ESTADO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: ALEJANDRA DE SANTIAGO IEPF  
CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

BISUTERIA Y PERFUMERIA

DOMICILIO

JESUS DE SANTIAGO # 22 AGOSTADERO MPIO. ATENGO, JALISCO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA LICENCIA

EMISSA DEL H. AYUNTAMIENTO



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

000225



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No.	0053	
DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE

ALEXANDRA DE SANTIAGO LEPE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

JESUS DE SANTIAGO #22 AGOSTADERO MPIO. ATENGO, JALISCO

ABARROTES

JESUS DE SANTIAGO #22 AGOSTADERO MPIO. ATENGO, JALISCO

JALISCO

JALISCO

JALISCO

JALISCO

JALISCO

JALISCO

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

ABARROTES

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

41391

30.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SEILLO  
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIÓNARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			30.37
TOTAL CON LETRA			TREINTA PESOS 37/100 M.N.

HACIENDA MUNICIPAL

PL15900101627 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CANCELACION, SO PENNA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA CANCELARSE EN LA OFICINA DE LA HACIENDA MUNICIPAL EN EL CASO DE CANCELACION, SO PENNA DE INCURRIR EN INFRACCION.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL: ALEXANDRA DE SANTIAGO LEPE

CONTRIBUYENTE

ABARROTES

DOMICILIO

JESUS DE SANTIAGO #22 AGOSTADERO MPIO. ATENGO, JALISCO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA COBERTURA DEL DOCUMENTO DE ATENGO, JALISCO



# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No.	0060	
DIA	MES	ANO

CONTRIBUYENTE

MONICA EVELIA RAMOS CONTRERAS

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO HIDALGO # 4 SOLATLAN DEL ORD. MUN. ATENGO, JALISCO  
GIRO PALETERIA

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE IMPORTE

LICENCIA

PALETERIA

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

51991

30 37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

ELNICO JIMENEZ ORGANISTA  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	30 37
TOTAL CON LETRA	TRENTA PESOS 37/100 M.N.

HACIENDA MUNICIPAL



PLE900191687 2012-2015

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES:
2. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOYENDO ESTAR LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENNA DE INCURRIR EN INFRACCION.
4. ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE ATENGO, JALISCO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA A: MONICA EVELIA RAMOS CONTRERAS  
CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

PALETERIA

DOMICILIO

HIDALGO # 39 A SOLATLAN DEL ORD. MUN. ATENGO, JALISCO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE ATENGO, JALISCO



DIA	MES	ANO
28	MAYO	14
No.	0198	

# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

00000000



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. 0059			
DIA	MES	AÑO	
20	11	2014	

CONTRIBUYENTE

MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ RAMOS

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

JOSEFA GONZ DE DOMINGUEZ #7 SOVATLANDEA ORD. MUN. ATENGO, JAL.

GIRO

Tienda de Plásticos y Artículos de Limpieza

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

Tienda de Plásticos y Artículos de Limpieza

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

47991

30.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>		30.37
<b>TOTAL CON LETRA</b>	TREINTA PESOS 37/100 MN.	

ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL



PLE900101687 2012-2015

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES:
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

DIA	MES	AÑO
20	11	2014
No. 0059		

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

TENDATE PLASTICO Y ARTICULOS DE LIMPIEZA

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

JOSEFA GONZ DE DOMINGUEZ #7 SOVATLANDEA ORD. MUN. ATENGO, JAL.

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

Tienda de Plásticos y Artículos de Limpieza  
Este documento es parte de la  
Publicidad del H. Ayuntamiento de Atengo, Jalisco



# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

00000000



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No.	0058	
DIA	MES	AÑO
20	ENERO	14

CONTRIBUYENTE

MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ RAMOS

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO JOSEFA GONZ DE DOMINGUEZ 27 SOYATLAN DEL ORO MPIO. ATENGO, JAL.

GIRO BOMETERIA

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE IMPORTE

LICENCIA

BOMETERIA

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

51897 20.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	20.37
TOTAL CON LETRA	TREINTA PESOS 37/100 MM.

SELERIA JIMENEZ ORONDIETA  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

PLF908101687 2013-2015

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASILO SOLICITEN. O B S E R V A C I O N E S :
2. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVIOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENNA DE INCURRIR EN INFRACCION.
3. LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABI ECIMIENTO LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE REPRESENTA, PARA QUE SE PUEDA IDENTIFICAR EN BIEN PCTA.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

DIA	MES	AÑO
20	ENERO	14
No.	0058	



# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. 0057			
DIA	MES	AÑO	
20	ENERO	2014	

MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ RAMOS

CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA NO.

JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ #7 SOVATLAN DEL MUNICIPIO ATENGO, JALISCO  
FERRETERIA

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

FERRETERIA

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

51991

30.37

PLACA DE IDENTIFICACION

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

REPORTE MUNICIPAL  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			30.37
TOTAL CON LETRA			TREINTA PESOS TREINTA Y SEIS CENAVOS

HACIENDA MUNICIPAL

91EP001016d87 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVIOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSION DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR, LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA  
POBLA DEL N. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO

No.	DIA	MES	AÑO
	20	ENERO	2014



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

# 2014

000290



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

**DONATO GONZALEZ AMAYA**

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. **0055**

DIA MES AÑO

20  
ABRIL  
14

14

CONTRIBUYENTE

**DONATO GONZALEZ AMAYA**

RAZÓN SOCIAL

**JUAREZ #66 SOYATLAN DEL ORD. MUN. ATENGO, JAL.**

GIRO

**VENTA DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS**

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

**VENTA DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS**

**FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015**

51891

30.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			30.37
<b>TOTAL CON LETRA</b>			30.37
TREINTA PESOS 37/100 M.N.			

HACIENDA MUNICIPAL



PLF909101687 2812-2015

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.  
OBSERVACIONES:
2. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVIENDO ESTAR LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA EFECTUACIÓN DE ESTA CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: **ATENGO, JALISCO**

SE CONCEDE LICENCIA AL: **DONATO GONZALEZ AMAYA**

RAZON SOCIAL

**VENTA DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS**

DOMICILIO

**JUAREZ #66 SOYATLAN DEL ORD. MUN. ATENGO, JALISCO**

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

DIA	MES	AÑO
07	ABRIL	14

No. **0188**



**2014**

**ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA OBRERA**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

000931



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0056

DIA	MES	AÑO
29	ENERO	14

CONTRIBUYENTE

MARIA DEL OSANGEI ESCARO MARTINEZ

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

LONER GUERREROS MULTIPRODUCCION DE ATENGO, MPIO. ATENGO, JALISCO  
ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO

42014

1,310.43

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

21591

20.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

BELOUZA JIMENEZ ORGANISTO  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	TOTAL \$
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	<b>1,330.80</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS SOLO M.N.	

HACIENDA MUNICIPAL

PLF900701687 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN O B S E R V A C I O N E S .
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLASURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONFERE A SU TITULAR QUE DEBE LAS DEBERAS DE MANEJOS AL EXERCERCIOS, LA ATENCION, MANTENIMIENTO, PRIMIDA EN CUALQUIER ATENDIMIENTO DE VAGAR LA LICENCIA, APTA A

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARIA DE LOS ANGELES CARO MARTINEZ

RAZON SOCIAL

DOMICILIO ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO

PARA EXPLOTAR EL GIRO SIGUIENTE(S) GIRO(S) MPIO. ATENGO, JALISCO

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA GUERNA

MUNICIPIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO

DIA MES AÑO

11 MARZO 14

No. 0168



# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

No. 0061

DIA MES AÑO

24 FEBRO 15

CONTRIBUYENTE

MARIA DEL ROSARIO ORGANISTA GARCIA

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

CALLE MAYOR # 26 GOYATI AMDEL 050 MUN. ATENGO, JAL.

GIRO

VENTA DE DERIVADOS LACTEOS

CUENTA No.

LICENCIA

CONCEPTO

CLAVE IMPORTE

VENTA DE DERIVADOS LACTEOS

FORMA VALORACION DE LICENCIA ANUAL 2015

57931

30.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELO  
HACIENDA MUNICIPAL

Funcionario Encargado  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			30.37
<b>TOTAL CON LETRA</b>			30.37
			TRENTA PESOS 37/100 MN.

HACIENDA MUNICIPAL



FE900101927 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO, AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDEDOR A LAS SANCCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA VA CONJUNTO A LA LICENCIA DE EJERCICIO DE ACTIVIDADES QUE SE EMITE EN LA OFICINA DE EJERCICIO DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA A: MARIA DEL ROSARIO ORGANISTA GARCIA

DIA	MES	AÑO	No.
06	MARZO	14	0163

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)  
5 DE MAYO # 26 GOYATI AMDEL 050 MUN. ATENGO, JALISCO.

VENTA DE DERIVADOS DE LA LECHE  
ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA LICENCIA  
ANUAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO

ANUAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

000233



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

MARIA DE JESUS PENA VAZQUEZ

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0063

DI A	MES	AÑO
27	ENERO	11

CONTRIBUYENTE	MARIA DE JESUS PENA VAZQUEZ		
RAZÓN SOCIAL	I. SANTANA DEL SOYATLAN DEL ORD. MUN. ATENGO, JAL.		
DOMICILIO	BONETERIA		
GIRO	BONETERIA		
CUENTA NO.			
LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	BONETERIA		
	FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015	51991	30.37
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		SUB-TOTAL \$	

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			30.37
TOTAL CON LETRA			TREINTA PESOS 37 MDC MIL.

HACIENDA MUNICIPAL

FE1901016r7 2012-2015

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES:
2. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
4. LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:	MARIA DE JESUS PENA VAZQUEZ
CONTRIBUYENTE	
RAZON SOCIAL	BONETERIA
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)	BONETERIA

DI A	MES	AÑO
27	ENERO	11
No.	0053	



# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

000034





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0065

DIA	MES	AÑO
22	FEBRO	14

CONSEJO MORELOS ASCENCIO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO JALISCO #21 ATENGO, JALISCO

GIRO CARNICERIA

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE IMPORTE

LICENCIA CARNICERIA

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

51991 30.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDAMUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			30.37
TOTAL CON LETRA			TREINTA PESOS 37/100 M/N

HACIENDA MUNICIPAL



FILE901019e7 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLASURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: CONSEJO MORELOS ASCENCIO

RAZON SOCIAL

DOMICILIO CARNICERIA

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S) JALISCO #21 ATENGO, JALISCO

NO.	DIA	MES	AÑO
	20	FEB	14



ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA RENTURA  
RECIBO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO

# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

000236



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0062

DIA	MES	ANO
22	ENERO	2015

JOSE RAFAEL SEDANO SEDANO

22 ENERO 2015

15

CONTRIBUYENTE

JOSE RAFAEL SEDANO SEDANO

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

OTUMBA PARA ATENGO, JALISCO.

GIRO

ELABORACION DE PALETA Y NIEVES

CUENTA NO.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

ELABORACION DE PALETA Y NIEVES

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

57991

30.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

REGISTRO  
FUNGICIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			30.37
TOTAL CON LETRA			30.37
			TREINTA PESOS 37/100 MN

HACIENDA MUNICIPAL

PLE900101647 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVIENDO ESTAR LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE E DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIRO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO, AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL

CONTRIBUYENTE

JOSE RAFAEL SEDANO SEDANO

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

ELABORACION DE PALETA Y NIEVES

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S)

OTUMBA PARA ATENGO, JALISCO.

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA PROGRAMACION DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO

DIA MES AÑO

22 ENERO

15

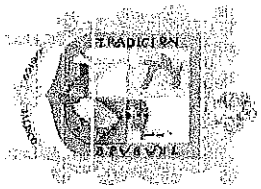
No. 0062

# 2015



PLE900101647 2012-2015

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DEL EGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



*H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.*  
*Administración 2012-2015*

Oficio NO. 024/2015  
SINDICATURA

**A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE**

La que suscribe **C. LUCILA GOMEZ MURGUIA** Sindico de este **H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jalisco**, Administración 2012-2015.

**AUTORIZA**

**CAMBIO DE PROPIETARIO DEL GIRO DE ELABORACIÓN DE PALETAS Y NIEVES**, anteriormente a nombre de la **C. EMILIA SEDANO MORALES** con domicilio en **OTUMBA #30-A**, de Atengo Jalisco. Actualmente **JOSÉ RAFAEL SEDANO SEDANO**.

Sin otro particular por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración. Derechos Cubiertos en R.O. 0062 de esta misma fecha.

**ATENCIAMENTE**

**“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN.”**  
**ATENGO, JALISCO, A 22 DE ENERO DE 2015**



**C. LUCILA GOMEZ MURGUIA**  
**SINDICO MUNICIPAL**

c.p. Archivo  
LGM/errio

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA SERIE DE  
SOLICITA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO. JALISCO

099938

Hidalgo # 4 Atengo, Jalisco, México  
Tel: 01 (349) 771 0590. Fax: 01(349) 771 0214

[www.atengo.gob.mx](http://www.atengo.gob.mx)





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0066

DIA	MES	AÑO
23	ENERO	14

GUSTAVO PEREZ ALVAREZ

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

JALISCO #41 ATENGO, JALISCO

GIRO AGROPECUARIA

CUENTA NO.

CONCEPTO

CLAVE	IMPORTE
-------	---------

LICENCIA AGROPECUARIA

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2013

31231	50.37
-------	-------

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	<b>50.37</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>QUINENTA PESOS CON SETENTA Y SEIS CÉNTAVOS</b>

HACIENDA MUNICIPAL

PLE900101687 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVIENDO ESTAR LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OFICINA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:  
CONTRIBUYENTE

GUSTAVO PEREZ ALVAREZ

RAZÓN SOCIAL

AGROPECUARIA

DOMICILIO

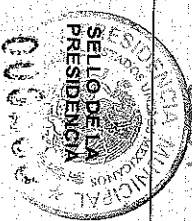
JALISCO #41 ATENGO, JALISCO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

AGROPECUARIA  
FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2013

DIA	MES	AÑO
23	ENERO	14

No. 0064



# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFIERE A REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. 0068		
DIA	MES	AÑO
07	FEB	2014

GEORGINA BARRAS LANDEROS

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

6 DE MAYO #25 BOYATAMUEL CDO. ATENGO, JAL.

GIRO

BARBIOTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE ABIERTO

CUENTA NO.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

BARBIOTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE ABIERTO

43011

1,268.72

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

51991

30.34

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	1,299.06

SE LICENCIA JIMENA ORGANISTA  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA	
UN DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 09/100 M.N.	

HACIENDA MUNICIPAL

PLEP00101687 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDOR A LAS SANCCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO DEVOLVER LA LICENCIA SI CUMPLE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO DE ATENGO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE: GEORGINA BARRAS LANDEROS

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO: BARBIOTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE ABIERTO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S): ATENGO, JALISCO

FORMA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO

DIA	MES	AÑO
07	FEB	2014
No.		



# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

000240



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

GEORGINA BARAJAS LANDEROS

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0067

DIA	MES	AÑO
26	ENERO	14

CONTRIBUYENTE	GEORGINA BARAJAS LANDEROS	
RAZÓN SOCIAL		
DOMICILIO	A DE MAYO #36 SOYATLAMIHI ORD MPIO ATENGO JAL	
GIRO	LONCHERIA	
CUENTA No.		
	CONCEPTO	CLAVE IMPORTE
LICENCIA	LONCHERIA	
	FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015	578971 30/37
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL \$	

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

*GEORGINA BARAJAS LANDEROS*

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	30.37
TOTAL CON LETRA	TRENTA PESOS 37/100 M.N.

HACIENDA MUNICIPAL



PLE690701687 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVIENDOLE ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSION DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE LEVA A CABO EN LA FORMA QUE SE LEVANTA A CABO EN LA PRESENTE.

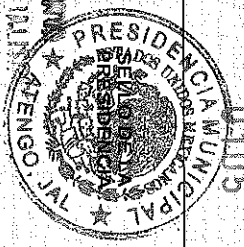
## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:	
CONTRIBUYENTE	
RAZON SOCIAL	
DOMICILIO	
PARA EXPLORAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)	

No.	0105
DIA	07 FEB
MES	14
AÑO	



# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

*Esbel*



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. 0069			
DIA	MES	AÑO	

CONTRIBUYENTE

AGUSTIN SOLIZANO CHAVEZ

RAZÓN SOCIAL

FRANCISCO MADROÑO DE LA TRINIDAD MADROÑO ATENGO, JAL.

DOMICILIO

ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO

43011

582.41

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

51091

20.27

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		582.78
TOTAL CON LETRA	NOVECIENTOS, NOVENTA Y DOS PESOS Y SEPTENTA Y OCHO CÉNTAVOS	

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

PLEP001D1687 2012-2015

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES:
2. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. LA PRESENTE DEBERA COLGARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDITOR A LAS SANCCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE ATENGO, JALISCO

DIA	MES	AÑO
No. 0015		

SE CONCEDE LICENCIA AL:  
CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

FRANCISCO MADROÑO DE LA TRINIDAD MADROÑO ATENGO, JALISCO

ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

AGUSTIN SOLIZANO CHAVEZ



# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

000242



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. 0070			
DIA	MES	AÑO	
24	FEBRO	14	

CONTRIBUYENTE

BLANCA ESTELA CASTAÑEDA HORTA

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PILA #35 SOYATLAN DEL ORO MUN. ATENGO, JAL.

GIRO

MANUFACTURA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

MANUFACTURA CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO

43011

1,348.70

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

31991

30.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

DELEGADA JIMENEZ ORGANISTA  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			1,348.70
TOTAL CON LETRA			1,348.70

NO TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 70/100 N.M.

HACIENDA MUNICIPAL

PLE900101687 2015-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLASURA O SUSPENSION DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO, AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA CREGEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: **BLANCA ESTELA CASTAÑEDA HORTA**  
CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL: **MANUFACTURA CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO**  
DOMICILIO: **PILA # 35 SOYATLAN DEL ORO MUN. ATENGO, JALISCO.**  
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

DIA	MES	AÑO
24	FEB	14

No. 00146



**2014**  
000243  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. 0071			
DIA	MES	AÑO	
05	MARZO	2014	

CONTRIBUYENTE

ERNESTO RODRIGUEZ FREGOSO

RAZÓN SOCIAL

PEDRO MORENO #77 A AGOSTADERO MPIO. DE ATENGO JALISCO  
MOLINO DE NIXTAMAL

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

MOLINO DE NIXTAMAL

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

51091

20.37

PLACA DE IDENTIFICACION

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			20.37
TOTAL CON LETRA			TREINTA PESOS 37/100 MN.

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

PLE900101987 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLASURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

MOLINO DE NIXTAMAL

RAZON SOCIAL

PEDRO MORENO #77 A AGOSTADERO MPIO. DE ATENGO

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA COPIA QUE SE ENVIARA AL ARCHIVO DE LA OFICINA DE LICENCIAS DE LA HACIENDA MUNICIPAL DE ATENGO, JALISCO.

DIA	MES	AÑO
No. 0245		



# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

CECILIA LOMEI PAULO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0074

DIA	MES	AÑO
27	ENERO	15

CONTRIBUYENTE	CECILIA LOMEI PAULO		
RAZÓN SOCIAL			
DOMICILIO	MISCOA 10-B ENATENGO, JALISCO		
GIRO	VERDULERIA		
CUENTA NO.			
LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	VERDULERIA		
	FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015	3199	30.37
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		SUB-TOTAL \$	

SEILLO  
HACIENDA MUNICIPAL

SEILLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	30.37
<b>TOTAL CON LETRA</b>	TRENTA PESOS 37/100 M.N.

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVIOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSION DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDDOR A LAS SANCCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALCUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



HACIENDA MUNICIPAL DE:

CECILIA LOMEI PAULO

SE CONCEDE LICENCIA A:	CECILIA LOMEI PAULO
CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	VERDULERIA
PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S)	JALISCO 10-B ENATENGO, JALISCO
	FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015
	FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

DIA	MES	AÑO
	27 ENERO	15
No.	0074	

# 2015



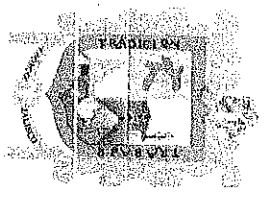
PLE990101667 2012-2015



PLE990101667 2012-2015

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

000245



H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.  
Administración 2012-2015

Oficio No.029/2015  
SINDICATURA

**A QUIEN CORRESPONDA:**

La que suscribe **C. LUCILA GOMEZ MURGUIA** Sindico de este **H. Ayuntamiento** constitucional de Atengo Jalisco, Administración 2012-2015

**AUTORIZA**

LICENCIA a la **C. CECILIA LOMELI PAULO**, para el giro de **VERDULERIA** con domicilio en la Calle **JALISCO #10-B**, de Atengo Jalisco, cabe mencionar que esta persona se compromete a cumplir con los requisitos establecidos en los reglamentos municipales.

Se extiende la presente a solicitud de la interesada, para los usos y fines a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**  
"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"  
**ATENGO, JALISCO; A 27 DE ENERO DE 2015**



**LUCILA GOMEZ MURGUIA**  
SINDICO MUNICIPAL

c.c.p.archivo  
LGM/erao

COPIA LEGITIMADA EN FAVOR DE LA SEÑORA  
LUCILA GOMEZ MURGUIA  
SINDICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO

00024F



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. 0075			
DIA	MES	AÑO	
27	ENERO	15	

MARIA REFUGIO NUÑEZ ROSAS

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

ALLENDE #47 ATENGO, JAL.

GIRO

ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO

CUENTA NO.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO

43077

302.41

FOROM VALIADORA DE LICENCIA ANUAL 2015

54001

30.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

MARIA REFUGIO NUÑEZ ROSAS

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	302.78
TOTAL CON LETRA	NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 78/100 M.N.

HACIENDA MUNICIPAL



FILE90101687 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO, AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

MARIA REFUGIO NUÑEZ ROSAS

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

ALLENDE # 47 A TRAFICAR EN ATENGO, JALISCO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA OBRAS



DIA	MES	AÑO
27	ENERO	15
No. 0021		

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

2014

000247



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:



RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. 0077		
DIA	MES	AÑO

27 ENERO 15

CONTRIBUYENTE	ROSENDO ADONO LOPEZ		
RAZÓN SOCIAL			
DOMICILIO			
GIRO	FRANCISCO I. MADERO #3 SOYATLAN DEL ORD. MUN. ATENGO, JAL.		
CUENTA No.	CARNICERIA		
	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA	CARNICERIA		
	FORMA VALIDADA DEL INGRESO ANUAL 2015	54991	20.37
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
SUB-TOTAL \$			

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

*Rosendo Adono Lopez*  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			20.37
TOTAL CON LETRA			20.37

HACIENDA MUNICIPAL



PLF90101687 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. O B S E R V A C I O N E S :
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES. DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA OCURRIR EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ATERRARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACORDEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL:

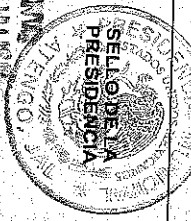
CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

DIA	MES	AÑO
27	ENERO	2015
No. 0080		



# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No.	0018		
DIA	MES	AÑO	
09	ENERO	15	

MARIA ALICIA ORGANISTA GARCIA

CONTRIBUYENTE  
RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO 1 SANANA #65 SOYATLAN DEL ORO MPIO. ATENGO, JALISCO.  
GIRO PRODUCTOS LACTEOS

CUENTA No.

LICENCIA

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
PRODUCTOS LACTEOS		
FORMA VALORADA DE LICENCIA	51881	30.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

TOTAL \$ 30.37

TRENTA PESOS 37/100 M.N.



DELEGADO JIMENEZ ORGANISTA  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ORIGINAL

PLE900701967 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASILO SOLICITEN. OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA LA ORIGINA QUE LA EXPIRO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAVSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL

MARIA ALICIA ORGANISTA GARCIA

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S) 1 SANANA #65 SOYATLAN DEL ORO MPIO. ATENGO, JALISCO.PRODUCTOS LACTEOS

DIA	MES	AÑO
09	ENERO	15
No. 0018		



# 2015

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFIERE A SU REGLAMENTO



PLE900701967 2012-2015







*H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.*  
*Administración 2012 2015*

Oficio No. 033/2015  
SINDICATURA

**A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE**

La que suscribe **C. LUCILA GOMEZ MURGUIA** Sindico de este H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jalisco, Administración 2012-2015, expide la **CANCELACION DEL GIRO DE PRODUCTOS LACTEOS** a nombre de la **C. MARIA ALICIA ORGANISTA GARCIA**, con domicilio en **J. SANTANA #96** de la Delegación de Soyatlán del Oro Municipio de Atengo, Jalisco.

Sin otro particular por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**  
**"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"**  
**ATENGO, JALISCO, A 26 DE FEBRERO DE 2015**

**LUCILA GOMEZ MURGUIA**  
SINDICO MUNICIPAL

**ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA SERIE**  
**OPERA DEL GOBIERNO DE ATENGO (A/R)-000251**

GOBIERNO  
DE ATENGO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCION.

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0017

DIA MES AÑO  
09 ENERO 14

CONTRIBUYENTE **MARIA ALICIA ORGANISTA GARCIA**

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

**1. SANTANA #96 SOYATLAN DEL ORO MUN. ATENGO, JALISCO.**

GIRO

**LONGIFERIA**

CUENTA No.

LICENCIA

CONCEPTO

LONGIFERIA

CLAVE

IMPORTE

FORMA VALORADA 2015

51004

30.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$



RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			30.37
TOTAL CON LETRA			TREINTA PESOS 37/100 MN.

**BELOGA JIMENEZ ORGANISTA**  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ORIGINAL

PL900101607 2012-2015

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVIOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. LA PRESENTE LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
4. LA PRESENTE LICENCIA DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERA CONSERVARSE EN BIEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLASULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL

**MARIA ALICIA ORGANISTA GARCIA**

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S) **SANTANA #96 SOYATLAN DEL ORO MUN. ATENGO, JALISCO.**

DIA	MES	AÑO
09	ENERO	15
No.	0017	

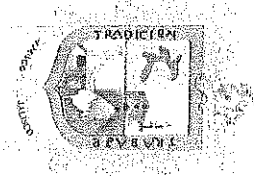
000252

# 2015

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



PL900101607 2012-2015



*H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.*  
*Administración 2012-2015*

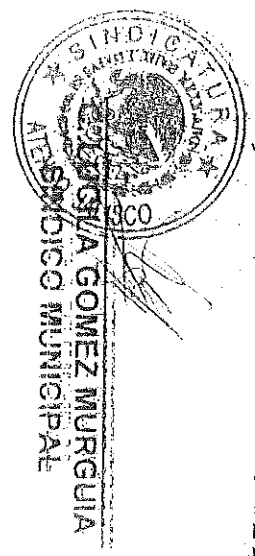
Oficio No. 032/2015  
SINDICATURA

**A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE**

La que suscribe **C. LUCILA GOMEZ MURGUIA** Sindico de este H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jalisco. Administración 2012-2015. expide la **CANCELACION DEL GIRO DE LONCHERIA** a nombre de la **C. MARIA ALICIA ORGANISTA GARCIA**, con domicilio en **1. SANTANA #96** de la Delegación de Soyatlán del Oro Municipio de Atengo. Jalisco.

Sin otro particular por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**  
**"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"**  
**ATENGO, JALISCO; A 26 DE ENERO DE 2015**



FORMA DE CONTACTO CON EL GOBIERNO  
ALCALDE DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO: **000253**

Corrección  
Tel: 551011



# H. AYUNTA MIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No.	0016		
DIA	MES	AÑO	
09	ENERO	15	

CONTRIBUYENTE

MARIA ALICIA ORGANISTA GARCIA

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

1. SANTAMA #96 SOYATLAN DEL ORO MUNICIPIO. ATENGO, JALISCO.

GIRO

ABARROTES

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

ABARROTES

FORMA VALGRADA DE LICENCIA ANUAL 2015

54994

30.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$



**ORIGINAL**

BELEGICA JIMENEZ ORGANISTA  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	30.37
TOTAL CON LETRA	TREINTA PESOS 37/100 MN.

ORIGINAL



PLE9001016a7 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OTRA SERVA CLON E S.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACERDOR A LAS SANCCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL

MARIA ALICIA ORGANISTA GARCIA

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

ABARROTES

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIROS: 1. SANTAMA #96 SOYATLAN DEL ORO MUNICIPIO. ATENGO, JALISCO.

FORMA VALGRADA DE LICENCIA ANUAL 2015

**2015**

DIA	MES	AÑO
09	ENERO	15
No.	0016	



PLE9001016a7 2012-2015

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO





*A. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.*  
*Administración 2012-2015*

Oficio No. 031/2015  
SINDICATURA

**A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE**

La que suscribe **C. LUCILA GOMEZ MURGUIA** Sindico de este H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jalisco, Administración 2012-2015, expide la **CANCELACION DEL GIRO DE ÁBAROTES** a nombre de la **C. MARIA ALICIA ORGANISTA GARCIA**, con domicilio en **L. SANTANA #96** de la Delegación de Soyatlán del Oro Municipio de Atengo, Jalisco.

Sin otro particular por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

**"2015. AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"**  
**ATENGO, JALISCO, A 26 DE ENERO DE 2015**



**C. LUCILA GOMEZ MURGUIA**  
**SINDICO MUNICIPAL**

En Atengo,  
Jalisco.

**"ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA BUENA  
PRÁCTICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO"**

**000255**

Hidalgo # 4 Atengo, Jalisco, México  
Tel: 01 (349) 771 0590 Fax: 01(349) 771 0212

**www.atengo.gob.mx**



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. 0078			
DIA	MES	AÑO	
27	ENERO	2015	

MARIA ALICIA ORGANISTA GARCIA

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

ISABEL SANTANA MAQUETILLAN DEL DOG MEDIO TIEMPO, CAL  
ABARROTES, PRODUCTOS LACTEOS Y LONCHERIA

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

ABARROTES, PRODUCTOS LACTEOS Y LONCHERIA

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

51391

30.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			30.37
TOTAL CON LETRA			TRENTA PESOS 37/100 MN.

HELENA JIMENEZ ORGANISTA  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.

HACIENDA MUNICIPAL

OSERVACIONES:

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLASURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN. SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLASULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA A:

CONTRIBUYENTE

MARIA ALICIA ORGANISTA GARCIA

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

ABARROTES, PRODUCTOS LACTEOS Y LONCHERIA

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S)

(S)

ISABEL SANTANA MAQUETILLAN DEL DOG MEDIO TIEMPO

ABARROTES, PRODUCTOS LACTEOS Y LONCHERIA

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA GUERDA DEL N. AYUNTAMIENTO DE ATEQUA, DE JALISCO

# 2015

DIA	MES	ANO
27	ENERO	15
No. 0078		

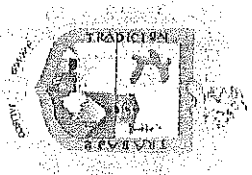


PLE900101697 2012-2015

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

000256





*H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.*  
*Administración 2012 2015*

Oficio No.034/2015  
SINDICATURA

**A QUIEN CORRESPONDA:**

La que suscribe **C. LUCILA GOMEZ MURGUIA** Sindico de este H. Ayuntamiento constitucional de Atengo Jalisco, Administración 2012-2015

**AUTORIZA**

LICENCIA a la **C. MARIA ALICIA ORGANISTA GARCIA**, para el giro de **VENTA DE ABARROTES, PRODUCTOS LACTEOS Y LONCHERIA** con domicilio en la Calle **ISABEL SANTANA # 96**, de la Delegación de **Soyahán del Oro**, Municipio de **Atengo Jalisco**, cabe mencionar que esta persona se compromete a cumplir con los requisitos establecidos en los reglamentos municipales.

Se extiende la presente a solicitud de la interesada, para los usos y fines a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**

**2015, AÑO DEL GENERALISIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN**  
**ATENGO, JALISCO; A 27 DE ENERO DE 2015**



**LUCILA GOMEZ MURGUIA**  
SINDICO MUNICIPAL

SECRETARÍA  
GENERAL

**ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA CUENTA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO.**

000251

Hidalgo # 4 Atengo, Jalisco, México

Tel: 01 (349) 771 0590. Fax: 01 (349) 771 0212

[www.atengo.gob.mx](http://www.atengo.gob.mx)



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

ROSALIMELDA GARCIA SANCHEZ

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0073

DIA	MES	AÑO
27	ENERO	2014

CONTRIBUYENTE			ROSALIMELDA GARCIA SANCHEZ		
RAZÓN SOCIAL					
DOMICILIO			JALISCO # 400 ATENGO, JAL.		
GIRO			VENTA DE ROPA		
CUENTA No.					
LICENCIA			CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
			VENTA DE ROPA		
			FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015	57997	20.37
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			SUB-TOTAL \$		

SELO  
HACIENDA MUNICIPAL

ROSA IMELDA GARCIA SANCHEZ  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			20.37
TOTAL CON LETRA			20.37
			VEINTA PESOS 37/100 M.N.

HACIENDA MUNICIPAL



PLER907019827 2012-2015

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES:
2. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. SI LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION. LOCAL PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACEPTOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: ROSALIMELDA GARCIA SANCHEZ

RAZON SOCIAL	VENTA DE ROPA
DOMICILIO	JALISCO # 400 ATENGO, JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)	VENTA DE ROPA
	VENTA DE ROPA

DIA	MES	AÑO
27	ENERO	2014
No. 0242		



# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

No. 0072

GASOLINERA ATENGO SA DE CV

DIA MES AÑO

27 JUNIO 2014

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

CARRETERA TENMAVITLAN ATENGO SA DE CV EN ATENGO, JALISCO  
VENTA DE DIESEL Y GASOLINA

CONCEPTO

LICENCIA

CLAVE

IMPORTE

VENTA DE DIESEL Y GASOLINA

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

57091

20.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	TOTAL \$
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>20.37</b>
	VEINTA PESOS 37/100 M.N.

SECRETARÍA JIMENEZ ORGANIZADA  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES:  
2. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION, LOCAL, PUESTO O VERIFICUO AL QUE CORRESPONDA. DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO. LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VERIFICUO AL QUE CORRESPONDA. DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO. SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.  
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN PREAVISO NI JUSTIFICACION SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



PLE900101697 2072-2075



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:  
CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

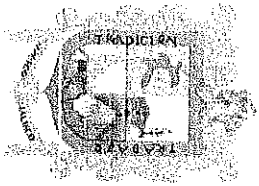
No.	DIA	MES	AÑO
	27	JUN	2014



# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA ORDEN  
MUNICIPAL N. 147 DEL 11 DE MARZO DE 2013



Oficio No. 030/2015  
SINDICATURA

A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE

La que suscribe C. LUCILA GOMEZ MURGUIA Sindico de este H.  
Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jalisco. Administración 2012-2015.

AUTORIZA

CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL DEL GIRO DE VENTA DE DIESEL Y GASOLINA,  
anteriormente a nombre de GASOLINERA TENAMAXTLÁN S. A. DE C. V. con  
domicilio en AVENIDA CARRETERA TENAMAXTLÁN-ATENGO #100, de Atengo,  
Jalisco; Actualmente GASOLINERA ATENGO S.A. DE C. V.

Sin otro particular por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes  
para cualquier duda o aclaración. Derechos Cubiertos en R. O. 0072 de esta misma fecha.

ATENTAMENTE

“2015. AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN,”  
ATENGO, JALISCO; A 27 DE ENERO DE 2015



LUCILA GOMEZ MURGUIA  
SINDICO MUNICIPAL

C.P. Archivo  
L. Caldero

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA COPIA  
QUE SE ENVIÓ AL AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO.

000262

Hidalgo # 4 Atengo, Jalisco, México  
Tel: 01 (349) 771 0590 Fax: 01(349) 771 0214

www.atengo.gob.mx



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RICARDO MIRANDA ASCENCIO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0079

DIA	MES	AÑO
30	ENERO	15

CONTRIBUYENTE

RICARDO MIRANDA ASCENCIO

RAZÓN SOCIAL

ALLENDE #101 ATENGO, JALISCO.

DOMICILIO

CONSULTORIO MEDICO Y FARMACIA

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

CONSULTORIO MEDICO Y FARMACIA

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

519991

30.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			30.37
TOTAL CON LETRA			TREINTA PESOS 37/100 M.N.

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL



PLE900101687 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLASURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL, PUESTO O VEHICULO, AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RICARDO MIRANDA ASCENCIO

SE CONCEDE LICENCIA AL  
CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S)

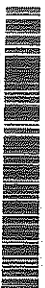
CONSULTORIO MEDICO Y FARMACIA

ALLENDE #101 ATENGO, JALISCO.

DIA MES AÑO

28 ENERO 15

No. 0079



PLE900101687 2012-2015

SEDA INCREMENTOS/PAYE DE LA  
AUDIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO

# 2015

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

000000



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No.	0080	
DIA	MES	AÑO

29 ENERO 15

CONTRIBUYENTE	ERIKA AGRAZ SEDANO	
RAZÓN SOCIAL	ERIKA AGRAZ SEDANO	
DOMICILIO	MANUEL SANCHEZ #7 AGOSTADERO NPIO. ATENGO, JALISCO.	
GIRO	VENTA DE REFRESCOS, DULCES Y DURITOS	
CUENTA NO.	CONCEPTO	
LICENCIA	CLAVE	IMPORTE
	VENTA DE REFRESCOS, DULCES Y DURITOS	
	FORMA VALORADA DELICENCIA ANUAL 2014	51994 20.37
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	SUB-TOTAL \$	

SELO	RECARGOS	
HACIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRANZA	

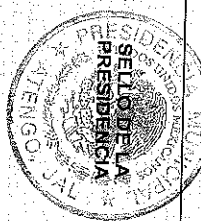


# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

DIA	MES	AÑO
5	NOVIEMBRE	14
No.	0244	

SE CONCEDE LICENCIA AL:	ERIKA AGRAZ SEDANO
CONTRIBUYENTE	
RAZON SOCIAL	VENTA DE REFRESCOS, DULCES Y DUROS
DOMICILIO	MANUEL SANCHEZ #7 AGOSTADERO NPIO. DE ATENGO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)	



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

# 2014

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ERIKA AGRAZ SEDANO
RAZÓN SOCIAL	ERIKA AGRAZ SEDANO
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S)	VENTA DE REFRESCOS, DULCES Y DURITOS
	MANUEL SANCHEZ #7 AGOSTADERO NPIO. ATENGO, JALISCO

# 2015

PLP001-01667 2012-2015

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

000204





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0082

DIA	MES	AÑO
29	ENERO	14

MARIA DEL ROSARIO BELTRAN VIRGEN

CONTRIBUYENTE	MARIA DEL ROSARIO BELTRAN VIRGEN		
RAZÓN SOCIAL			
DOMICILIO	ISABEL SANTANA #289 SOYATLAN DEL ORO MUNO ATENGO, JAL.		
GIRO	ABARRIOTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO		
CUENTA No.			
LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	ABARRIOTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO	43011	1,000.00
	FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015	01997	30.37
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
SUB-TOTAL \$			

SEILLO	RECARGOS
HACIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRANZA

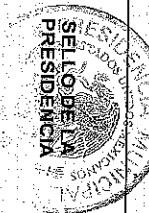


## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:	
CONTRIBUYENTE	MARIA DEL ROSARIO BELTRAN VIRGEN
RAZON SOCIAL	
DOMICILIO	ISABEL SANTANA #289 SOYATLAN DEL ORO MUNO ATENGO, JALISCO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)	ABARRIOTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO

DIA	MES	AÑO
29	ENERO	14



# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

No. 0082

SE CONCEDE LICENCIA AL	
CONTRIBUYENTE	
RAZON SOCIAL	
DOMICILIO	ABARRIOTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO
PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO(S)	ABARRIOTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

# 2015

000200



PE90101667 2012-2015



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

MA GUADALUPE GARCIA MUÑEZ

No.	0081	
DIA	MES	AÑO
29	ENERO	15

CONTRIBUYENTE	MA GUADALUPE GARCIA MUÑEZ	
RAZÓN SOCIAL		
DOMICILIO	PARQUE EL RODEO	
GIRO	VENTA DE DURITOS Y DULCES	
CUENTA No.		
LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE IMPORTE
	VENTA DE DURITOS Y DULCES	
	FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015	54304 300.37
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

BELICHO MUÑOZ ORGANISTA  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	300.37
<b>TOTAL CON LETRA</b>	TREINTA PESOS 37/100 MN.

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASILO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LETRA DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL

CONTRIBUYENTE: **MA GUADALUPE GARCIA MUÑEZ**

RAZÓN SOCIAL:

DOMICILIO: **PARQUE EL RODEO**

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S): **VENTA DE DURITOS Y DULCES**

DIA	MES	AÑO
	ENERO	15
No.	0081	

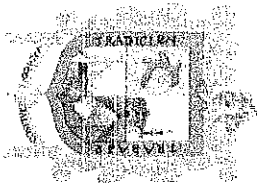
# 2015

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA GUARDIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, NÚMERO 000206

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



PLE900701567 2012-2015



*H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.*  
*Administración 2012 2015*

Oficio No.047/2015  
SINDICATURA

**A QUIEN CORRESPONDA:**

La que suscribe **C. LUCILA GOMEZ MURGUIA** Sindico de este H. Ayuntamiento constitucional de Atengo Jalisco. Administración 2012-2015

**AUTORIZA**

LICENCIA a la **C. MA GUADALUPE GARCIA NÚÑEZ**, para el giro de **VENTA DE dulces y dulces con domicilio en PARQUE EL RODEO de Atengo Jalisco**, cabe mencionar que esta persona se compromete a cumplir con los requisitos establecidos en los reglamentos municipales.

Se extiende la presente a solicitud de la interesada, para los usos y fines a que haya lugar. Derechos: Cubiertos en R.O. 0081 de esta misma fecha.

**ATENTAMENTE**

**"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"**  
**ATENGO, JALISCO; A 29 DE ENERO DE 2015**



**LUCILA GOMEZ MURGUIA**  
**SINDICO MUNICIPAL**

c.c.p.archivo  
LGM/erno

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA GUERDA  
MEDIUN DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO

000207

Hidalgo # 4 Atengo, Jalisco, México  
Tel: 01 (349) 771 0590 Fax:01(349)7710214

[www.atengo.gob.mx](http://www.atengo.gob.mx)

C. LUCILA GOMEZ MURGUA  
SINDICO  
PRESENTE:

Por este medio y de la manera más respetuosa me dirijo a usted a efecto de **SOLICITAR PERMISO PARA UNA LICENCIA CON EL GIRO DE VENTA DE DURTOS Y DULCES**, en el domicilio de **PARQUE EL RODEO** de Atengo; Jalisco.

Sin otro en particular por el momento agradezco de antemano las atenciones que sirva brindar al presente.

ATENTAMENTE  
ATENGO JALISCO A 29 DE ENERO DE 2014

  
C. MA GUADALUPE GARCÍA NÚÑEZ

RECIBIDO EN LA SECRETARIA DE ECONOMIA  
EL 29 DE ENERO DE 2014 A LAS 10:00 HORAS

000268



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

MARIA DEL ROSARIO BARRAGAN CARDENAS

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0084

DIA	MES	AÑO

2014

2014

14

CONTRIBUYENTE

MARIA DEL ROSARIO BARRAGAN CARDENAS

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

MOBILES #5 ATENGO, JALISCO,  
JALISCO, JALISCO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

CARRICERA

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

51891

30.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	30.37

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MA. DEL ROSARIO BARRAGAN CARDENAS

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

CARRICERA  
MOBILES #5 ATENGO, JALISCO

DIA	MES	AÑO
10	ENERO	14
No. 0068		



# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S)

CARRICERA  
MOBILES #5 ATENGO, JALISCO

# 2015



PLEP00101627 2013-2015

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2015

000209



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No.	0083		
DIA	MES	AÑO	
27	ENERO	2014	

MARIA DEL ROSARIO HARRAGAN CARDENAS

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

MORTEL DE LA ATENGO, JALISCO  
ABARROTES

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

ABARROTES

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

51934

3037

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

BELOICA JIMÉNEZ ORGANISTA  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	TOTAL \$
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>3137</b>
TREINTA PESOS 37100 MM	



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

DIA	MES	AÑO
27	ENERO	2014
No. 0069		



# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO



PLE900101687 2012-2015

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA  
SERIE DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

000270





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No.	0085	
DIA	MES	AÑO
29	ENERO	15

CONTRIBUYENTE

MA. FELIX SANCHEZ GOMEZ

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

JALISCO #19 ATENGO, JALISCO

GIRO

VENTA DE BLANCOS

CUENTA No.

LICENCIA

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

VENTA DE BLANCOS

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

31991

30.37

SUB-TOTAL \$	
30.37	

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

EL SIGLO JIMENEZ ORGANISTA  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	30.37
TOTAL CON LETRA	TREINTA PESOS 37/100 MN.

HACIENDA MUNICIPAL



PLE900701667 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUDSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABL. EGIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA A REDOR A LAS SANCCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:



SE CONCEDE LICENCIA AL

CONTRIBUYENTE

MA. FELIX SANCHEZ GOMEZ

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

VENTA DE BLANCOS

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S)

JALISCO #19 ATENGO, JALISCO

DIA	MES	AÑO
29	ENERO	15
No.	0085	

# 2015



PLE900701667 2012-2015

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

000271



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

ANDREA MARTINEZ CORTES

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No.	0086		
DIA	MES	AÑO	
22	JULIO	2014	

CONTRIBUYENTE		ANDREA MARTINEZ CORTES	
RAZÓN SOCIAL			
DOMICILIO		CARRETERA 442 SOYATLAN DEL ORO NORO. ATENGO, JALISCO	
GIRO		PAPELERIA	
CUENTA No.			
CONCEPTO		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA		PAPELERIA	
		FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015	51991 3037
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
SUB-TOTAL \$			

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

DIA	MES	AÑO
27	ENERO	2014
No. 0052		



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

# 2014

RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	PAPELERIA
PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S)	PAPELERIA #12 SOYATLAN DEL ORO NORO, ATENGO, JALISCO

# 2015

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



PLESO0101687 2012-2015

000212



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0087

DIA	MES	AÑO
29	ENERO	15

HACIENDA MUNICIPAL DE:

FRANCISCO ROSAS CASTILLO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA NO.

VENTURA FLORES AGOSTINERO MPIO ATENGO, JAL

ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO

LICENCIA

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO

43014

990.33

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

51951

3037

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

SELLO



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

DIA	MES	AÑO
29	ENERO	15

No. 0058

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

FRANCISCO ROSAS CASTILLO

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

VENTURA FLORES AGOSTINERO MPIO ATENGO, JALISCO



# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S) (ORES) AGOSTINERO MPIO ATENGO, JAL

No.	29 ENERO	15
0087		

# 2015

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA OBRERA PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



PLE90701687 2012-2015



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

AMRÉS DE SANTIAGO PAULLO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No.	0088		
DIA	MES	AÑO	
24	ENERO	14	

CONTRIBUYENTE	AMRÉS DE SANTIAGO PAULLO		
RAZÓN SOCIAL			
DOMICILIO	CALLE AGOSTADERO MPIO. ATENGO, JAL.		
GIRO	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE ABIERTO		
CUENTA No.			
	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE ABIERTO	43011	1,400.00
	FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015	30937	30.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
SUB-TOTAL \$			

SELO	RECARGOS	
HACIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRANZA	
	MILLAS	



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: ANDRÉS DE SANTIAGO PAULLO

RAZON SOCIAL	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE ABIERTO
DOMICILIO	CALLE AGOSTADERO MPIO. ATENGO, JALISCO.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)	

DIA	MES	AÑO
25	FEB	14
No.	0153	

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

# 2014



CONTRIBUYENTE	AMRÉS DE SANTIAGO PAULLO
RAZÓN SOCIAL	AMRÉS DE SANTIAGO PAULLO
DOMICILIO	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE ABIERTO
PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S)	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE ABIERTO

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA CUENTA PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO

# 2015

000274



PLEP00101687 2012-2015

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0090

DIAS	MES	ANO

CONTRIBUYENTE

OLIVERA DEL ROSARIO RAMOS MARTINEZ

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ #1 A SOYATLAN DEL ORO MUNICIPIO ATENGO

GIRO

ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE IMPORTE

LICENCIA

ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO 43014 4,022.09

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015 51991 20.27

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SEILLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

OLIVERA DEL ROSARIO RAMOS MARTINEZ

DOMICILIO

ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S) PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S) JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ #1 A SOYATLAN DEL ORO MUNICIPIO ATENGO

NO.	DIAS	MES	ANO
23		FEBRERO	14



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

# 2014

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

OLIVERA DEL ROSARIO RAMOS MARTINEZ

DOMICILIO

ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S) DOMINGUEZ #1 A SOYATLAN DEL ORO MUNICIPIO ATENGO

# 2015

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA CUENTA  
CONTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO 000215

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



PLESC00701627 2012-2015





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

EL MIRTA AGRAZ ZACARIAS

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0089

DIA	MES	AÑO
30	ENERO	2015

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

EL MIRTA AGRAZ ZACARIAS

DOMICILIO

MALISCO #22 ATENGO MALISCO

GIRO

RESTAURANT CON AUTOSERVICIOS

CUENTA NO.

CONCEPTO

CLAVE IMPORTE

LICENCIA

RESTAURANT CON AUTOSERVICIOS

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

51891 3037

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>	<b>3037</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>TREINTA PESOS 37/100 M.N.</b>	

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL



PLE900101987 2012-2015

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES:
2. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSION DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
4. LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL

CONTRIBUYENTE

EL MIRTA AGRAZ ZACARIAS

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

RESTAURANT CON AUTOSERVICIOS

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S)

MALISCO #22 ATENGO MALISCO

DIA	MES	AÑO
30	ENERO	2015

No. 0089

# 2015

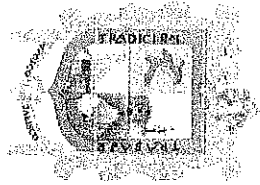


PLE900101987 2012-2015

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

000276





*H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.  
Administración 2012-2015*

Oficio No.049/2015  
SINDICATURA

**A QUIEN CORRESPONDA:**

La que suscribe **C. LUCILA GOMEZ MURGUIA** Sindico de este H. Ayuntamiento constitucional de Atengo Jalisco. Administración 2012-2015

**AUTORIZA**

LICENCIA a la **C. ELVIRA AGRAZ ZACARIAS**, para el giro de **RESTAURANTE DE AUTOSERVICIOS** con domicilio en la Calle **JALISCO # 25-A** de Atengo Jalisco, cabe mencionar que esta persona se compromete a cumplir con los requisitos establecidos en los reglamentos municipales.

Se extiende la presente a solicitud de la interesada, para los usos y fines a que haya lugar. Derechos Cubiertos en R.O. **0089** de esta misma fecha.

**ATENTAMENTE**

**"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"**  
**ATENGO, JALISCO; A 30 DE ENERO DE 2015**



**C. LUCILA GOMEZ MURGUIA**  
**SINDICO MUNICIPAL**

c.c.p.archivo  
LGM/erao

**ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA COPIA  
AUTÉNTICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO**

**000277**

**Hidalgo # 4 Atengo, Jalisco, México**  
**Tel: 01 (349) 771 0590, Fax: 01(349) 771 0214**

**www.atengo.gob.mx**





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0091

DIA MES AÑO

24 ENERO 2014

MA. GUADALUPE GOMEZ MIRAGUIA

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO JAVIER MINA 412 ATENGO, JALISCO

GIRO PAPELERIA Y REGALOS

CUENTA NO.

CONCEPTO

CLAVE IMPORTE

LICENCIA PAPELERIA Y REGALOS

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015 51991 30.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MA. GUADALUPE GOMEZ MIRAGUIA

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PAPELERIA Y REGALOS

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

JAVIER MINA 412 ATENGO, JALISCO

DIA	MES	AÑO
24	ENERO	14

No. 0047



# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S)

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA COMPAÑIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO

# 2015



00101667 2012-2015

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

000279

